



UN MUNDO. UNA INTERNET.

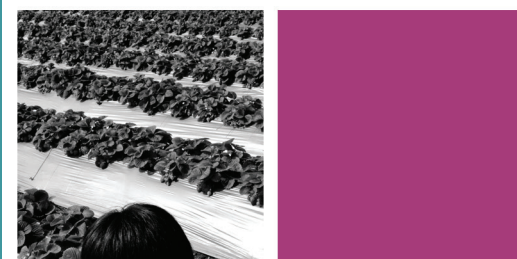


2010
INFORME
ANUAL



La Internet se ha convertido rápidamente en la plataforma donde 2 mil millones de personas pueden reunirse como una comunidad.

Como ningún otro medio lo ha hecho, ha cambiado la manera en que hacemos negocios y nos comunicamos, la manera en que recopilamos información y abordamos la educación, las finanzas y la bancarización, y la manera en que nos sociabilizamos. Ha modificado la forma en que leemos documentos, y nos ha dado acceso a documentos en una infinidad de idiomas. Hoy, se extiende a las vidas de las restantes 5 mil millones de personas del mundo, y les ofrece la oportunidad de formar parte de los beneficios de este grandioso patrimonio global.



ICANN

2010 INFORME ANUAL

Mensaje del presidente y director general ejecutivo	4
Mensaje del presidente de la Junta Directiva	5
PRINCIPALES LOGROS DE 2010	6
Nuestro principal trabajo: Mantener la Internet global segura y estable	
IANA: mejora la excelencia operativa y comercial	7
Asegurar la operación de una red global única.....	9
ICANN: UNA INSTITUCIÓN MULTINACIONAL	
Traslada el mundo a Internet con nombres de dominios internacionalizados	10
Confirmación de compromisos: responsable ante el mundo	12
Innovación para el mundo entero: nuevos dominios genéricos de primer nivel	14
Participar en la comunidad de ICANN:	
Comité asesor gubernamental: cada vez más miembros y más participación.....	15
Promoción y participación globales	16
Desarrollo de la capacidad a través del Programa de becas	17
Fortalecimiento del modelo de múltiples partes interesadas a través del Foro para la gestión de Internet	18
Organización de apoyo para nombres de dominio en códigos de país: los países logran una innovación histórica, juntos.....	19
Detrás de los números: compromiso.....	20
Organización de apoyo para nombres genéricos: lenta pero firme gana la carrera.....	21
Llevar el servicio de Whois hacia el futuro	23
La GNSO reestructurada: reduce las barreras a la participación.....	24
Comité asesor de seguridad y estabilidad: técnicos veteranos alertan a los organismos a cargo del desarrollo de políticas de ICANN sobre implicaciones de seguridad.....	25
La comunidad de alcance creció en cantidad y en actividades de desarrollo de políticas.....	26
Apéndices	
Junta directiva	29
Declaración financiera auditada de 2010	37
Prácticas de remuneración	46
Glosario	51



MENSAJE DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

ICANN es una institución multinacional que trabaja para un bien común: una Internet global estable, segura y unificada. Esto se refleja en la creciente naturaleza global de su trabajo, y en el personal internacional, la Junta Directiva, las organizaciones de apoyo y los comités asesores de ICANN.

La Internet tiene el poder de transformar la experiencia humana. Permite la comunicación en una escala sin precedentes y se entreteje entre millones de vidas en todo el mundo. Su apertura, inclusividad y bajo nivel de regulación la convierten en un campo fértil para la innovación y la competencia, y en un motor para un crecimiento económico muy necesitado.

Como coordinador del sistema de nombres de dominio y direcciones de protocolo de Internet, ICANN es un representante vital del futuro de la Internet. El apoyo de la comunidad global y su modelo de toma de decisiones de múltiples partes interesadas liderado por el sector privado son los pilares del éxito de ICANN y permanecerán siéndolo.

Gran parte de ese éxito se debe a la finalización de años de trabajo de la comunidad de ICANN en el desarrollo de políticas y mejoras tecnológicas para la Internet, así como a la total colaboración de las partes interesadas para impulsar la realización de estas tareas.

Y no fue poco lo que representó dicha realización. A continuación, presentamos solo algunos logros de ICANN en el 2010.

- La firma de la **Confirmación de compromisos** con el gobierno de los Estados Unidos en septiembre de 2009 trasladó la supervisión de ICANN de un gobierno al mundo. Con esta sabia decisión, Estados Unidos reconoció la naturaleza transfronteriza de las comunicaciones modernas y el hecho de que la gestión de Internet es liderada por el sector privado y múltiples partes interesadas, y debe continuar siéndolo.
- La apertura de **nombres de dominio internacionalizados** es una expresión clave del compromiso de ICANN con la Internet global. Una Internet verdaderamente libre debe ser global, donde los idiomas no sean un obstáculo para el acceso y cualquier persona se pueda conectar con cualquier otra en cualquier lugar. Los nombres de dominio internacionalizados abren la puerta a millones de usuarios cuya lengua principal se expresa en una secuencia de caracteres no latinos para participar en línea utilizando solamente ese idioma. Treinta y cinco países y territorios han solicitado la consideración del proceso acelerado de sus aplicaciones de dominios de primer nivel en código de país (ccTLD) de IDN.
- En un rápido movimiento por mejorar la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad de la Internet, la zona raíz fue firmada como parte de la implementación global de las Extensiones de seguridad del sistema de nombres de dominio o **DNSSEC**. La autenticación de las DNSSEC en la zona raíz es un elemento

clave para prestarles mayor protección a los usuarios contra determinadas formas de fraude en línea.

- El **Comité asesor gubernamental** (GAC) le dio la bienvenida a 13 nuevos miembros, incluida China y Rusia, y a tres observadores nuevos. Este crecimiento destaca la comprensión del personal público a cargo del desarrollo de políticas respecto de la necesidad de continuación, diálogo comprensivo y participación en el futuro de la Internet y su gestión.

Tanto estos logros como otros son un testamento para el modelo participativo de toma de decisiones liderado por el sector privado de ICANN, que da la bienvenida a todas las voces y ofrece un campo para la colaboración global sobre asuntos importantes que afectan los sistemas de asignación de nombres y números de la Internet.

ICANN y la comunidad pueden mirar atrás al 2010 con un sentido de cumplimiento; no obstante, se nos presentan muchos desafíos a medida que la Internet e ICANN evolucionan para satisfacer las necesidades cada vez más complejas de la sociedad relacionadas con las comunicaciones. Esperamos trabajar juntos para lograr aún más en el 2011.

Rod Beckstrom

ROD BECKSTROM

PRESIDENTE Y
DIRECTOR GENERAL
EJECUTIVO

MENSAJE DEL DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Gracias a la designación de Rod Beckstrom como presidente y director general ejecutivo en julio de 2009, la comunidad de ICANN fue testigo de logros extraordinarios en 2010. Muchos de ellos fueron el complemento de extensos esfuerzos de colaboración; otros representaron enormes pasos hacia adelante. El liderazgo de esta organización es un desafío enorme, y ahora podemos ver los frutos de la energía y la habilidad de Rod. Le agradecemos por su duro trabajo y dedicación.

Una revisión de nuestros logros muestra:

Finalización de medidas significantes en una importante reestructuración de la Organización de apoyo para nombres de dominio (GNSO). Las mejoras de la GNSO incluyen la adopción de un modelo de grupo de trabajo para el desarrollo de políticas, la mejora de sus unidades constitutivas, la mejora de las comunicaciones con otras estructuras de ICANN y la revisión del proceso de desarrollo de políticas. En la reunión de Seúl de octubre de 2009, se estableció un nuevo Consejo de la GNSO. Gran parte del trabajo restante se encuentra en vías de finalización, y concluirá a fines del año calendario 2011.

Sustitución del Acuerdo de proyecto conjunto por la Confirmación de compromisos. No puedo sobrestimar el impacto de este cambio en la estructura de la gestión, lejos de informar al Departamento de Comercio de los Estados Unidos y hacia

la responsabilidad para con la comunidad de la Internet global.

El trabajo hecho para cumplir con la Confirmación de compromisos y el lanzamiento de las tres revisiones requeridas. En particular, gracias al Equipo de revisión de responsabilidad y transparencia, hábilmente presidido por Brian Cuthbert. Su trabajo, llevado a cabo bajo extremas restricciones de tiempo, ha producido recomendaciones que mejorarán sustancialmente la responsabilidad y la transparencia de ICANN.

El lanzamiento del proceso acelerado de ccTLD de IDN después de años de trabajo de ICANN, las organizaciones de apoyo, el Grupo de trabajo de ingeniería de Internet y muchos expertos técnicos y lingüísticos. Felicitaciones a los primeros cuatro países en tener su ccTLD de IDN agregado a la raíz del DNS: Egipto, Rusia, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Gracias al equipo que progresa en el problema de variantes, y permite que las versiones de chino utilizadas por China, Hong Kong y Taiwán procedan.

Enorme progreso en el proyecto más grande de ICANN, la introducción de nuevos dominios genéricos de primer nivel. Desde que la Junta inició la fase de implementación en junio de 2008, el Programa de nuevos gTLD ha sido el tema de al menos 13 resoluciones de la Junta y un taller especial en Trondheim en agosto, donde se tomaron 13 decisiones más. Muchos problemas se encuentran aún sin resolver; no obstante, la finalización

de la fase de implementación, que se espera se produzca en 2011, significará la presencia de cambios sustanciales frente a la Internet.

Se cumplió el desafío masivo de la instalación de DNSSEC en la zona raíz. VeriSign e ICANN operaron en conjunto el archivo de la zona raíz bajo contrato con la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información (National Telecommunications and Information Administration, NTIA), y las tres partes trabajaron en colaboración para disponer el trabajo preparatorio a fin de realizar una actualización significativa en la infraestructura de la Internet. A esto le precedió casi un año de trabajo en el desarrollo de la infraestructura y los sistemas de administración clave, varias pruebas del servidor raíz y, por último, las ceremonias de la firma de clave en las nuevas instalaciones en Virginia y California que derivaron en la firma del archivo de la zona raíz. Esta es una historia de éxito real.

Finalmente, quiero agradecer a los directores y coordinadores que se han ido durante el año, entre ellos, el vicepresidente Roberto Gaetano, Steve Goldstein, Jānis Kārkliņš, Wendy Seltzer y Thomas Roessler. Son una pequeña parte de la armada de voluntarios que hacen que ICANN funcione y que contribuyeron enormemente para alcanzar nuestros logros de 2010.

Peter Dengate Thrush

Agradecimientos especiales

Mejoras de la GNSO Gracias a:

Avri Doria, presidente durante gran parte del inicio de las mejoras de la GNSO.

Chuck Gomes, el nuevo presidente de la GNSO durante el año fiscal 2010.

Confirmación de compromisos (AoC) Gracias a:

El Comité de estrategia del presidente por su trabajo en la mejora de la confianza institucional.

Voluntarios que contribuyeron con las consultas a la comunidad, al Aviso de investigación y el Examen de mitad de período del Departamento de Comercio.

Larry Strickling, Fiona Alexander y Larry Atlas, del Departamento de Comercio, que ayudaron en la conducción de esta medida.

Proceso acelerado de ccTLD de IDN Gracias a:

Los líderes de la ccNSO y el GAC, Chris Disspain y Jānis Kārkliņš, por su paciente liderazgo y creación de consenso.

PETER DENGATE THRUSH
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DIRECTIVA

PRINCIPALES LOGROS DE 2010

ICANN es una institución multinacional y participativa conformada por múltiples partes interesadas, que trabaja para lograr una Internet global unificada, estable y segura. Sus partes interesadas incluyen la comunidad técnica, los intereses comerciales y no comerciales, registradores y registros, gobiernos y todos los interesados en el desarrollo y el futuro de la Internet. En el año 2010, se observaron importantes logros: la finalización de años de investigación en colaboración, debate, verificación, revisión y refinación llevados a cabo por las partes interesadas de ICANN y la amplia comunidad de Internet.

Confirmación de compromisos.

Un paso importante en el progreso de ICANN hacia la internalización, la Confirmación firmada en septiembre de 2009, coloca la supervisión del desempeño de ICANN en las manos del mundo y contribuye sustancialmente a la rápida optimización de las relaciones internacionales a medida que ICANN se integra más a la comunidad global.

Nombres de dominio internacionalizados. Luego

de la aprobación del proceso acelerado por parte de la Junta en la reunión pública llevada a cabo en Seúl, Corea de Sur, en octubre de 2009, los países y los territorios comenzaron a solicitar el registro de sus nombres como dominios de primer nivel en código de país internacionalizados. Los primeros cuatro que ingresaron al sistema de nombres de dominio en 2010 fueron: Egipto, Rusia, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

Una comunidad de ICANN en expansión. Se estableció un nuevo Consejo de la Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO), que representa cuatro amplios grupos de partes interesadas: registradores, registros, intereses comerciales e intereses no comerciales. Trece gobiernos y tres observadores se unieron al Comité asesor gubernamental (GAC), y se obtuvo una membresía total a fin del año fiscal 2010 de 104 gobiernos, más 15 observadores. Con la inclusión de Somalia (.SO), la membresía de la Organización de apoyo para nombres de dominio en códigos

de país (ccNSO) llegó a 107. Se crearon trece nuevas estructuras de alcance, que representan usuarios de Internet de todo el mundo, con lo que se obtuvo un total de 125.

DNSSEC. La seguridad de la Internet global fue reforzada gracias a una colaboración histórica entre el gobierno y el sector privado. La implementación de las Extensiones de seguridad del sistema de nombres de dominio, o DNSSEC, en la raíz de Internet sentó las bases para una nueva generación de soluciones de seguridad cibernética mediante la creación de una plataforma de autenticación global, una fuente común de confianza en la validez de las direcciones de Internet. Este logro implicó un amplio espectro de partes interesadas de la comunidad, operadores del servidor raíz, proveedores de servicios de Internet, organizaciones técnicas y gobiernos.



NUESTRO PRINCIPAL TRABAJO

MANTENER LA INTERNET GLOBAL SEGURA Y ESTABLE

IANA: mejora la excelencia operativa y comercial

Una de las responsabilidades principales de ICANN es la administración de la Autoridad para números asignados de Internet (IANA), incluida la implementación de las funciones de IANA. IANA presta servicios técnicos que mantienen al sistema de identificadores únicos que subyacen las operaciones de Internet.

Para ICANN, el 2010 fue un año de crecimiento en el Departamento de IANA. Al anticipar las funciones cada vez más globales de Internet, se incorporó más personal de operaciones y se amplió el abanico administrativo de IANA para incluir al Grupo de operaciones del DNS y la responsabilidad operativa para el servidor raíz de nombre L. Estos servicios y las operaciones son liderados por primera vez por un vicepresidente de ICANN, Elise Gerich.

El Departamento de IANA mantiene los registros de identificadores únicos a nivel global para Internet. La administración centralizada

de estos registros permite la implementación de iniciativas técnicas mientras se garantiza la seguridad y la estabilidad de los servicios existentes. El Departamento de IANA está situado exclusivamente para asistir en el desarrollo y la implementación de innovaciones técnicas.

En 2010, se iniciaron dos nuevos procesos exitosos, la implementación de DNSSEC en la raíz y la adición de nombres de dominios internacionalizados de proceso acelerado aprobados, sin afectar de manera adversa la operabilidad de la Internet global y, de hecho, sin que la mayoría de los usuarios de Internet siquiera lo notaran. Al igual que con muchas áreas del trabajo de IANA, la introducción de nuevas tecnologías de manera imperceptible demuestra la magnitud de la planificación, la previsión y la atención dada a la implementación operativa.

En 2008, ICANN comenzó a trabajar con otros miembros



NUESTRO PRINCIPAL TRABAJO

MANTENER LA INTERNET GLOBAL SEGURA Y ESTABLE

de la comunidad técnica, la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información (NTIA) y VeriSign, Inc., con el objeto de implementar DNSSEC en la zona raíz. Estos esfuerzos cooperativos resultaron en una amplia utilización del Repositorio de anclaje de confianza provisional (ITAR) de IANA y en la introducción incremental y cuidadosa de DNSSEC en la zona raíz, lo que derivó en una implementación completa en julio de 2010.

La implementación de DNSSEC en la raíz habilita una cadena criptográfica de confianza a través de dominios de primer nivel (TLD) hasta los dominios de usuarios finales. Varios TLD, entre otros .BR, .CZ, .ORG, .SE y .UK, agregaron sus registros de firmantes de delegación a la zona raíz, lo que permitió que se proceda con la validación desde la zona raíz hacia abajo.

El personal de Operaciones del DNS de ICANN supervisó la construcción de dos instalaciones de Administración de claves para determinar si era seguro el almacenamiento de la clave de firma de clave (KSK) de la zona raíz y para observar el uso de

aquellas claves que se encuentran en ceremonias de clave de muchos procedimientos. Operaciones del DNS ejecutó las primeras dos ceremonias, en donde la KSK de la zona raíz fue generada y utilizada, satisfactoriamente y según lo programado. Estas ceremonias, de importancia crítica para inspirar confianza en la zona raíz firmada, constan de un equipo de diversos participantes a nivel global que actúan como representantes de la comunidad de confianza (TCR). Algunos TCR cuentan con una participación de una clave criptográfica que codifica una copia de seguridad de la KSK raíz para recuperación ante desastres. Otros TCR participan en el procesamiento periódico de materiales de clave de VeriSign, que se utilizan posteriormente para producir la zona raíz firmada.

La excelencia operativa en 2010 se demostró a través de la finalización exitosa de un ejercicio de continuidad comercial sin notificación y una tasa que supera el récord del 98 % en el procesamiento de solicitudes de parámetros de protocolo del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF) a tiempo.

ICANN llevó a cabo un ejercicio de continuidad sin notificación para evaluar la preparación las 24 horas, los 7 días de la semana frente a la interrupción significativa de la infraestructura (en este caso, la desaparición de la infraestructura de Los Ángeles). Según una revisión de terceros, el ejercicio sin notificación demostró que ICANN había mediado con éxito los problemas potenciales de seguridad y estabilidad.

Este éxito se optimizó aún más gracias a la primera autoevaluación de excelencia comercial del Departamento de IANA, que representó la culminación de seis meses de planificación. Esta visión interna de 360 grados de la administración de ICANN respecto de la función de IANA identificó fortalezas claras así como áreas que deben ser mejoradas. Mediante el uso de esta evaluación, ICANN inició mejoras y se someterá a una segunda autoevaluación para medir el progreso.

Además del trabajo diario, los miembros de IANA y el grupo del DNS presidieron grupos de trabajo del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF), publicaron

solicitudes de comentarios (RFC) y proporcionaron el 100 % de la disponibilidad del servicio para la raíz L. Realizaron un inventario de todas las RFC para asegurar que las instrucciones de RFC para IANA se implementaran con precisión y que los registros de parámetros de protocolo incluyeran las referencias necesarias de las RFC. El personal también introdujo un nuevo proceso para asignar las direcciones IPv4 restantes a los Registros regionales de Internet.

El equipo que administra la raíz L amplió su capacidad veinte veces e incrementó la cantidad de implementaciones de raíz L globales a siete ubicaciones en todo el mundo, incluida América del Sur y África. Esta expansión mejora el acceso de la comunidad local de Internet a los datos de la zona raíz y acelera la resolución de búsquedas del DNS.



NUESTRO PRINCIPAL TRABAJO

MANTENER LA INTERNET GLOBAL SEGURA Y ESTABLE

Asegurar la operación de una red global única

Un área importante de responsabilidad que la Confirmación de compromisos requiere de ICANN es la preservación de la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad del Sistema de nombres de dominio (DNS). El crimen cibernético y otras prácticas maliciosas tienen el potencial de dañar seriamente la funcionalidad y la operación de la Internet global. Actualmente, ICANN y las partes interesadas trabajan de manera cooperativa para asegurar que la Internet global eluda los ataques a la seguridad y permanezca estable.

El Grupo de seguridad ha participado en la promoción de seguridad global, mediante la colaboración con socios, la facilitación de programas de desarrollo de capacidades del DNS, el mejoramiento de los programas de seguridad corporativa de ICANN y el apoyo a nuevos dominios genéricos de primer nivel (gTLD), nombres de dominios internacionalizados y DNSSEC.

El Grupo de seguridad apoyó programas en el *Plan para mejorar la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad* (www.icann.org/en/

[topics/ssr/ssr-draft-plan-16may09-en.pdf](http://www.icann.org/en/topics/ssr/ssr-draft-plan-16may09-en.pdf)) de mayo de 2009. Su trabajo incluyó el apoyo en la implementación de DNSSEC en la zona raíz, mejoras en el borrador de la Guía del postulante de nuevos gTLD respecto del tratamiento de conducta maliciosa, asistencia en las evaluaciones de cadenas en el proceso acelerado de IDN y un examen del estado del DNS (www.icann.org/en/security/dns-ssr-symposium-report-1-3feb10-en.pdf).

En enero de 2010, el Grupo de seguridad facilitó el ejercicio de continuidad de IANA. Los ejercicios de contingencia regulares forman parte de la responsabilidad de ICANN de asegurar la estabilidad, la seguridad y la flexibilidad de las operaciones y la infraestructura organizativa de ICANN.

ICANN llevó a cabo el 2.º Simposio global anual sobre la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad del DNS en Kioto, Japón, durante los primeros tres días de febrero. Examinó el estado del DNS, sus signos vitales y cómo la comunidad podría mejorar la

medición y la evaluación del estado del DNS.

ICANN también publicó un resumen y revisión de las respuestas el gusano Conficker (www.icann.org/en/security/conficker-summary-review-07may10-en.pdf).

En febrero, ICANN también publicó *Iniciativas propuestas para mejorar la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad del DNS* (www.icann.org/en/topics/ssr/strategic-ssr-initiatives-09feb10-en.pdf), que incluyó un caso empresarial del Equipo de respuesta de emergencias informáticas del Sistema de nombres de dominios (DNS-CERT). También facilitó, en abril, un taller de análisis de colaboración y requisitos operativos. El concepto DNS-CERT continúa siendo un tema de considerable análisis de la comunidad, e ICANN apoya “birds-of-a-feather” (grupos de análisis informales ad hoc) y enfoques intercomunitarios respecto del concepto DNS-CERT.

Como parte del trabajo de colaboración para mejorar la

seguridad, la estabilidad y la flexibilidad del DNS, ICANN facilitó sesiones de desarrollo de capacidades con socios del Network Startup Resource Center y la Sociedad Internet, con sesiones en Seúl, Corea, en noviembre de 2009, en Dakar, Senegal, en diciembre de 2009, y en Nairobi, Kenya, en marzo de 2010. En el transcurso del programa de desarrollo de capacidades del DNS, asistieron 250 estudiantes de más de 120 dominios de primer nivel en código de país, la mayoría provenientes de entornos con recursos limitados.



ICANN

UNA INSTITUCIÓN MULTINACIONAL

Traslada el mundo a Internet con nombres de dominios internacionalizados

Los nombres de dominios internacionalizados permiten el uso de secuencias no latinas en dominios de primer nivel, lo que habilita a millones de usuarios de todo el mundo a acceder a Internet en su lengua materna.

En 2010, los nombres de dominios internacionalizados se introdujeron en el primer nivel del Sistema de nombres de dominios. Después de décadas de secuencia ASCII, u occidental, y años de anticipación y arduo trabajo por parte de las comunidades técnicas y responsables de políticas, la Internet finalmente está aprendiendo secuencias en nuevos idiomas.

A partir del año fiscal 2010, se ingresaron cuatro ccTLD de nombres de dominios internacionalizados en la zona raíz del DNS, que representaron cuatro países o territorios y dos idiomas:

árabe y ruso. Pronto le siguieron secuencias de caracteres en chino, cingalés, tamil y tailandés.

Si bien se han dado grandes pasos en el uso de estos idiomas y alfabetos en los sitios web y en correos electrónicos, hasta hace poco no se podían usar secuencias no latinas en los dominios de primer nivel. La introducción de ICANN en 2007 de IDN de prueba a la zona raíz habilitó un camino hacia adelante.

Un proceso acelerado fue aprobado en noviembre de 2009, y en el 2010 se introdujeron los primeros ccTLD de IDN insertados en la zona raíz del DNS: Egipto, Rusia, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Les siguieron las aplicaciones de muchos países y territorios adicionales y, hoy, se encuentran en la raíz ccTLD de IDN que representan muchos idiomas.

Idiomas de **ccTLD de IDN**
activos

.中国
.中國
.مصر
.香港
.الأردن
.فلسطين
.pڇ
.السعودية
.ලංකා
.இலங்கை
.台灣
.台灣
.ไทย
.تونس
.امارات

Pronto, se esperan no menos de 15 ccTLD de IDN en la zona raíz del DNS, que representan 12 países o territorios. Estos representan seis idiomas: chino, árabe, ruso, cingalés, tamil y tailandés. Los primeros tres idiomas se encuentran entre los 10 principales idiomas usados en Internet en la actualidad.

Se espera la incorporación de muchos más a través del proceso acelerado, el proceso de nuevos gTLD o un proceso a largo plazo para los ccTLD de IDN que la Organización de apoyo para nombres de dominio en códigos de país (ccNSO) está desarrollando.

En el año 2010 también se observó la finalización de la revisión del protocolo de nombres de dominio internacionalizados en aplicaciones (IDNA), la base técnica para IDN, que el Grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF) lanzó como RFC 5890-5894. El IETF evaluó la experiencia de la implementación del protocolo de IDNA desde su introducción en 2003 e identificó varias áreas que podían ser mejoradas mediante alguna modificación:

- Una relación unívoca no ambigua entre el formato de Unicode (U-label) y el formato con codificación ASCII (A-label) de cada etiqueta de IDN
- La determinación de los puntos de código válidos únicamente según sus propiedades de caracteres Unicode, lo que implica la eliminación de la dependencia de una versión específica de Unicode
- La reducción de problemas relacionados con secuencias escritas de derecha a izquierda

Se pueden encontrar más detalles sobre IDN en www.icann.org/en/topics/idn/.

Una mirada rápida a los IDN de derecha a izquierda

La mayoría de los dominios de primer nivel se muestran en una secuencia que se lee de izquierda a derecha. Con el lanzamiento de nombres de dominios internacionalizados, están disponibles las secuencias de derecha a izquierda, principalmente en árabe. Los países que ya usan ccTLD árabigos son Egipto; Jordania; Territorios Palestinos, ocupado; Arabia Saudita; Tunisia; y los Emiratos Árabes Unidos. Se espera que le sigan Qatar y Siria.

¿Qué tienen tan de especial los idiomas de derecha a izquierda? Antes de que los IDN funcionaran en el primer nivel, le habría resultado difícil usar, por ejemplo, árabe en cualquier ccTLD o gTLD existente. No solo hubiese tenido que usar un alfabeto diferente, sino que, además, hubiese tenido que cambiar la dirección de la escritura.

¿Y dónde colocaría la parte del primer nivel de una dirección? ¿a la derecha o a la izquierda del último punto? Además, sería difícil copiar una dirección web que contenga tanto caracteres árabes como latinos en correos electrónicos. El enlace podría permanecer intacto, pero la dirección tal vez no.

Por estos y otros motivos, la implementación de IDN se retrasó hasta que fue posible escribir la dirección completa en alfabeto árabe.

La revisión del protocolo de IDNA más reciente se centró en parte en las secuencias de derecha a izquierda, y presentó varios cambios importantes para hacer que Internet sea verdaderamente multilingüe.

En un gran avance para el alfabeto árabe y otros alfabetos, determinados caracteres como el espacio de no separación de ancho cero ("zero width non-joiner"; en esencia, un espacio) y la combinación de marcas ahora pueden ser usados bajo determinadas condiciones. Esto representa una grandiosa ayuda para los alfabetos en los que estos caracteres pueden cambiar el significado o la apariencia de una secuencia, etiqueta o dominio.

Sin embargo, estos cambios aún no están disponibles de inmediato para los usuarios. El protocolo de IDNA revisado primero debe ser implementado por los registros e incorporados en aplicaciones como exploradores. ICANN apoya el trabajo para implementar estos cambios en todas las aplicaciones relacionadas.



Confirmación de compromisos: responsable ante el mundo

La firma de 2009 de la Confirmación de compromisos es un hito de una transición que comenzó hace 12 años que tiene el objeto de colocar la coordinación de los identificadores únicos de Internet en las manos del sector privado a través de una organización sin fines de lucro en la que las políticas sean elaboradas de principio a fin por la comunidad internacional de Internet.

Con la Confirmación, los Estados Unidos e ICANN reconocieron formalmente que ninguna parte debe ejercer una influencia indebida sobre la gestión de Internet. La Confirmación reconoce el éxito del modelo de múltiples partes interesadas, compromete a ICANN a permanecer como una organización privada sin fines de lucro, valida la función del Comité asesor gubernamental y declara que ICANN es independiente y que no está controlada por ninguna entidad.

También compromete a ICANN a someterse a revisiones periódicas llevadas a cabo por representantes de la comunidad, lo que es un reconocimiento aún mayor de que el modelo de múltiples partes interesadas es lo suficientemente sólido como para revisarse a sí mismo. Estas revisiones, que

se realizarán periódicamente al menos cada tres años, evaluarán el progreso de ICANN y presentarán los informes correspondientes en relación a cuatro objetivos organizativos fundamentales:

- Asegurar la responsabilidad, la transparencia y la consecución de los intereses de los usuarios de Internet de todo el mundo
- Preservar la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad del sistema de nombres de dominio
- Exigir el mantenimiento de Whois, la base de datos que detalla públicamente los contactos administrativos y técnicos relacionados con cada nombre de dominio
- Promover la competencia, y la confianza y la elección de los consumidores

La Junta directiva recibirá las recomendaciones de cada equipo de revisión, que también se publicarán para recibir comentarios del público y serán consideradas para su incorporación en los planes operativos y estratégicos anuales de ICANN.

Revisión de la responsabilidad y transparencia

En 2010, el Equipo de revisión de responsabilidad y transparencia (ATRT) llevó a cabo una evaluación del progreso de ICANN respecto al mantenimiento y la mejora de su responsabilidad y transparencia con el objeto de asegurar que sus decisiones reflejaran el interés del público y de que sea responsable ante todas las partes interesadas. Los miembros del ATRT fueron seleccionados de toda la comunidad de ICANN y asignados por los presidentes de la Junta y del Comité Asesor Gubernamental.

La revisión examinó:

- La gestión de la Junta directiva
- La función y la eficacia del Comité asesor gubernamental y su interacción con la Junta
- Los procesos a través de los cuales ICANN recibe aporte público
- La medida en que las decisiones de ICANN son apoyadas por el público y la comunidad de Internet

- La capacidad del proceso de desarrollo de políticas para facilitar las deliberaciones intercomunitarias de una manera eficaz y oportuna

En octubre de 2010, el equipo emitió el borrador de un informe para que la comunidad lo considere; luego proporcionó el informe final a la Junta el 31 de diciembre de 2010.

Como parte de su compromiso con la transparencia, en 2010, ICANN creó una base de datos en línea, integral y en la cual se pueden realizar búsquedas, que contiene las resoluciones de la Junta desde la fundación de ICANN en 1998. Al hacer esto en un wiki público, permite la elaboración transparente de informes sobre la implementación de las resoluciones y alienta a que se aporten comentarios respecto de si se han cumplido las expectativas de la comunidad. Para buscar la base de datos de resoluciones de la Junta, visite <https://community.icann.org/display/tap/ICANN+Board+Resolutions>.



La Confirmación de compromisos encomendó la formación de otros tres equipos.

Revisión de la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad

El Equipo de revisión de la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad centrará su atención en la ejecución del plan de ICANN para mejorar la interoperabilidad global, la seguridad, la estabilidad, la flexibilidad y la confiabilidad operacionales del sistema de nombres de dominios, con particular atención a:

- Seguridad, estabilidad y flexibilidad de la red y físicas
- Planificación de contingencia
- Procesos claros

Revisión de la política de Whois

El Equipo de revisión de la política de Whois evaluará el cumplimiento de ICANN respecto de la política existente sobre Whois, sujeta a las leyes aplicables. La Confirmación requiere que ICANN implemente medidas para mantener un acceso

oportuno, sin restricciones y público a información de Whois precisa y completa, incluida información de contacto administrativa, de facturación, técnica y de registrantes.

Revisión de la competencia, y la confianza y la elección del consumidor

Esta revisión comenzará un año después de que nuevos dominios genéricos de primer nivel (nuevos gTLD) se encuentren en funcionamiento en Internet. Examinará en qué medida la introducción o la ampliación de nuevos gTLD habrán promovido la competencia, y la confianza y la elección del consumidor, así como la eficacia de:

- El proceso de aplicación y evaluación
- Medidas de seguridad para mitigar los problemas identificados en la introducción o ampliación de gTLD



Innovación para el mundo entero: nuevos dominios genéricos de primer nivel

Se espera que el Programa de nuevos dominios genéricos de primer nivel genere innovación, aumente la competencia en servicios de registro, ofrezca mayor diversidad de proveedores de servicios y geográfica y mejore la elección del consumidor. Ofrecerá la oportunidad de invertir en un dominio de primer nivel y en un negocio de registro, y crearlos.

La decisión de introducir nuevos gTLD fue consecuencia de un proceso de consultas extenso y minucioso con la comunidad de Internet global que incluyó una amplia variedad de partes interesadas: gobiernos, usuarios particulares de Internet, la sociedad civil, el sector empresarial y el de la propiedad intelectual y la comunidad tecnológica. También contribuyeron con esta labor: el Comité asesor gubernamental (GAC), el Comité asesor de alcance (ALAC), la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país (ccNSO) y el Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC). La Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO)

completó el trabajo de la política en 2007, y la Junta adoptó sus recomendaciones en junio de 2008.

En el año 2010, se observó un progreso significativo respecto de varios problemas y modificaciones del programa, particularmente la protección de las marcas comerciales, la titularidad cruzada de registros y registradores, y la minimización de conductas potencialmente maliciosas. El éxito de abordar estos problemas complejos fue el resultado de incontables horas de participación y opiniones fundamentadas de miembros del público general, del personal y de la comunidad de las partes interesadas.

El borrador de la Guía del solicitante tiene como objetivo proporcionar a los solicitantes de nuevos gTLD una guía detallada para el proceso de aplicación. Se han publicado varias revisiones, y cada reiteración incorpora comentarios de la comunidad así como investigación de expertos. Durante el año fiscal 2010, los miembros de la comunidad trataron difíciles problemas

comerciales, técnicos y legales relacionados con los nuevos gTLD, y lograron acercar la Guía a su finalización.

Con un presupuesto dedicado de USD 4 millones, el programa de nuevos gTLD está acercándose a sus etapas finales de desarrollo. Una Guía del postulante de nuevos gTLD se encuentra bajo consideración, y se espera que la Junta apruebe un plazo provisional.

Los nuevos gTLD fundamentalmente cambiarán la Internet como la conocemos. La medida del impacto dependerá de qué dominios de primer nivel se aprueben; no obstante, representarán el intercambio de nuevas ideas e información, la formación de nuevas comunidades e identidades geográficas en línea y la adopción de nuevas prácticas de protección de marcas comerciales y creación de marcas.



PARTICIPAR

EN LA COMUNIDAD DE ICANN: GAC

Comité asesor gubernamental: cada vez más miembros y más participación

ICANN es una comunidad, y la participación de sus varias partes interesadas en todo el mundo es fundamental para el cumplimiento de su misión. En 2010, un trabajo considerable en muchos frentes ayudó a acercar a ICANN a su meta de ser tan internacional como las comunidades de sus partes interesadas. Cada estructura, desde la Junta directiva hasta el personal, cuenta con cada vez más diversidad cultural, y las organizaciones de apoyo y los comités asesores están trabajando para hacer que la participación en la elaboración de políticas sea más sencilla y más atractiva.

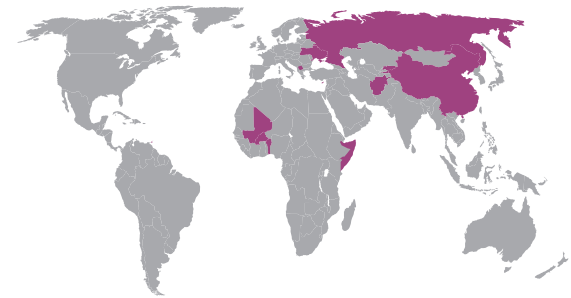
Los gobiernos activos del Comité asesor gubernamental (GAC) reafirmaron sus compromisos en 2010 de ampliar el espacio geográfico y la participación de los estados miembro del GAC. El interés de los gobiernos de todo el mundo continuó creciendo, con un marcado aumento de nuevos miembros. Trece nuevos miembros completos y tres nuevos observadores se unieron para conformar un total de 107 miembros, incluidos los observadores.

El GAC ha participado activamente en el proceso de revisión de la Confirmación de compromisos. Su presidente actuó como coselector,

junto con el presidente de la Junta directiva, del primer equipo de revisión, formado en 2010 con el objeto de revisar la transparencia y la responsabilidad de ICANN. El equipo incluyó a miembros de GAC que representaban a China, Egipto y la Unión Europea.

La participación fortalecida de los gobiernos también se ve reflejada en las ofertas de tres estados miembro (Brasil, los Países Bajos y Noruega) de tomar la función de secretariado del GAC cuando el plazo de la India finalice en julio de 2011. El GAC aceptó formalmente la propuesta de los Países Bajos durante la reunión del ICANN en Bruselas en junio de 2010.

En junio, el embajador Jānis Kārkliņš renunció como presidente del Comité asesor gubernamental y coordinador de la Junta directiva, y dio por finalizado un término que comenzó en marzo de 2007. Heather Dryden, un experto en estudios estratégicos y elaboración de políticas internacionales, asumió de manera provisional esta función cada vez más importante (y más adelante, en la reunión de diciembre de ICANN en Cartagena, fue ratificado como nuevo presidente del GAC).



Nuevos miembros completos:

- Afganistán
- Benín
- Burkina Faso
- China
- Islas Cook
- Chipre
- República de Kirguistán
- Antigua República Yugoslava de Macedonia
- Mali
- Rusia
- Seychelles
- Somalia
- Trinidad y Tobago
- Ucrania

Nuevos observadores:

- Comisión interamericana de telecomunicaciones (CITEL) de la Organización de Estados Americanos
- El Consejo de Europa
- La Liga de estados árabes

Promoción y participación globales

En 2010, ICANN hizo avances significativos en la participación global y la cooperación internacional en el ecosistema de gestión de Internet. El equipo de Asociaciones internacionales trabaja para trasladar a ICANN al mundo y para hacer que el mundo participe en el trabajo de ICANN a través de una variedad de actividades, presentaciones, eventos de promoción educativa y acuerdos. Estos acuerdos adoptan muchas formas, desde cartas de intenciones hasta acuerdos de cooperación, memorandos de entendimiento y marcos de responsabilidad.

En diciembre de 2009, ICANN celebró un acuerdo de cooperación con la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. En este se detalla la posible colaboración futura, incluido el apoyo de la UNESCO para la implementación de nombres de dominios internacionalizados y un acuerdo de buscar maneras de asistir a las naciones en desarrollo a crear una Internet multilingüe.

En 2010, se celebraron seis acuerdos de ccTLD para fortalecer las relaciones de trabajo entre ICANN y los gerentes de dominios de primer nivel en código de país. Los seis acuerdos (cuatro intercambios de cartas y dos marcos de responsabilidad) fueron con Ucrania en septiembre de 2009, con Singapur en octubre de 2009, con Papúa Nueva Guinea y Georgia en marzo de 2010, y con Ecuador y las Antillas Holandesas en junio de 2010. Esto da un total de 62 acuerdos, aproximadamente el 10 % más que en 2009.

Las Asociaciones internacionales llevaron a cabo más de 53 actividades promocionales y educativas, sesiones de capacitación y presentaciones, incluidas sesiones informativas ministeriales de grupo en las Islas del Pacífico, Europa y en una reunión de jefes de Estado de África, así como varias sesiones individuales con ministros y entes reguladores. Las Asociaciones internacionales también lideraron o colaboraron con los demás en presentaciones y talleres sobre el desarrollo de la capacidad de ccTLD, la seguridad, IDN y nuevos gTLD.



PARTICIPAR

EN LA COMUNIDAD DE ICANN: ASOCIACIONES INTERNACIONALES

Desarrollo de la capacidad a través del Programa de becas

El Programa de becas de las Asociaciones internacionales, que proporciona un subsidio de apoyo para individuos de grupos de partes interesadas que de otro modo no podrían asistir a una reunión de ICANN, ha tenido un sólido año 2010. La participación se amplió a 75 becarios en el curso de las reuniones de ICANN en Seúl, Nairobi y Bruselas. Las becas se distribuyeron de forma global y variada entre las unidades constitutivas que representan: la comunidad de ccTLD, gobierno, sociedad civil, empresa y academia. Como siempre, el centro de atención estaba dirigido a atraer nuevos participantes. De los 75 beneficiarios, 40 nunca habían asistido a una reunión de ICANN antes.

Los postulantes deben ser ciudadanos de países elegibles económicamente, y tienen prioridad los postulantes que vivan en las regiones en las que se lleve a cabo una reunión de ICANN, así como también tienen prioridad aquellos que formen parte o estén interesados en la participación de ICANN y sus organizaciones de apoyo y comités asesores. El

Programa de becas presta ayuda con gastos de viaje, hotel y un estipendio. Se espera que los beneficiarios de la financiación a través de las becas de ICANN participen activamente en los procesos de ICANN y contribuyan a estos, durante y después de la reunión.

Durante las últimas 10 reuniones, el Programa de becas ha mostrado ser un método exitoso de desarrollo de capacidades para la comunidad de ICANN, al asegurar que las voces de todo el mundo sean escuchadas en una amplia variedad de foros públicos. El Programa de becas tiene un papel importante en la atracción de ideas nuevas y frescas a la comunidad de Internet.

Desde la creación del programa en 2007, hasta junio de 2010, se han recibido un total de 1191 solicitudes de becas, y 239 becarios asistieron a varias reuniones de ICANN de aproximadamente 100 países. Trece becarios han participado en el proceso del Comité de nominaciones, mientras que otros han participado en la elaboración

de políticas o en la estructura de liderazgo de los comités asesores y las organizaciones de apoyo.

Solicitudes de becas y asistentes de Bruselas, junio de 2010

Número de solicitudes recibidas	159	Comunidad de ccTLD	10
Número de solicitudes que cumplen con el mínimo requerido/ número seleccionado para participar	38/20 más 6 pospuestos de Nairobi	Gobierno	16
Número de becarios que asistieron a la reunión de Bruselas	24	Sociedad civil	2
Número de becarios pospuestos para la reunión de Cartagena	2	Sector privado	3
Un total de 10 becarios nunca asistieron a una reunión de ICANN		Entorno académico	3

En la reunión de Bruselas los participantes provenían de: Latinoamérica y el Caribe (7), África (3), Asia (7) y Europa (7).



PARTICIPAR

EN LA COMUNIDAD DE ICANN: ASOCIACIONES INTERNACIONALES

Fortalecimiento del modelo de múltiples partes interesadas a través del Foro para la gestión de Internet

La función de ICANN en la gestión de Internet representa una forma única de gestión basada en el consenso: proyección global; toma de decisiones participativa; control descentralizado; procesos transparentes e inclusivos; y atención a las voces de la comunidad en todos los niveles.

tratar problemas para el bien común. Sus valores más altos son su filosofía igualitaria y su inclusividad.

ICANN apoya activamente la continuación del secretariado independiente y el modelo de múltiples partes interesadas del IGF. Los miembros del personal han participado en consultas públicas, en el grupo asesor de múltiples partes interesadas y en muchas reuniones preparatorias regionales del IGF. En el IGF de Sharm el-Sheij en noviembre de 2009, ICANN realizó un foro abierto sobre la función de la organización y sobre los nuevos desarrollos en el sistema de nombres de dominios. Además, los miembros del personal y la Junta participaron en muchos paneles y talleres sobre temas que variaban desde la seguridad y la estabilidad hasta los IDN y las operaciones de ccTLD.

La Internet es un trabajo en progreso. Se nutre y crece a partir de ideas, y las ideas nuevas afectan enormemente su dirección. Sus contribuyentes más influyentes son aquellos que pueden ver las posibilidades que otros no pueden. Y los más poderosos son aquellos cuyas ideas activan la imaginación de los demás.

Director general ejecutivo de ICANN, Rod Beckstrom, al dirigirse al Foro para la gestión de Internet de Rusia, Moscú, en mayo de 2010

El Foro para la gestión de Internet (IGF) de las Naciones Unidas es un foro público importante donde las partes interesadas pueden reunirse en las mismas condiciones para



PARTICIPAR

EN LA COMUNIDAD DE ICANN: CCNSO

Organización de apoyo para nombres de dominio en códigos de país: los países logran una innovación histórica, juntos

Hacer que más alfabetos e idiomas del mundo funcionen como nombres de dominios con capacidad de resolución llevó muchos años e incluyó la participación de muchas personas.

Desde que comenzó el año 2010, la comunidad de ICANN, liderada por el personal de Servicios de ICANN, ha estado trabajando en torno a la implementación de nombres de dominios internacionalizados (IDN) en la zona raíz durante meses. Este año, la comunidad de ICANN, particularmente la Organización de apoyo para nombres de dominio en código de país (ccNSO) y el Comité asesor gubernamental (GAC), tuvieron una función significativa en la definición de planes de implementación. Al final, en esta colaboración global también participaron la Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO), el Comité asesor de alcance (ALAC), el Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC) y el personal a cargo del desarrollo de políticas de ICANN, y facilitaron la interacción con el equipo de Servicios. El esfuerzo alcanzó un crescendo en Seúl durante octubre de 2009, cuando la Junta directiva

aprobó el proceso acelerado para los IDN. Con el plan de implementación aprobado, los IDN se encontraban en el camino correcto a convertirse en realidad.

Para mayo, Egipto, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos tenían URL que operaban en árabe. Poco tiempo después, Rusia tuvo el primer nombre de dominio que operaba en alfabeto cirílico. Para finales de junio, la Junta aprobó un conjunto de IDN en idioma chino.

Desde entonces, más y más países solicitaron IDN que representan a más y más idiomas. “Esto no es un simple cambio menor para Internet”, dijo Rod Beckstrom. “Es un cambio sísmico que cambiará para siempre el panorama en línea. Este es el comienzo de una transición que hará que Internet sea más accesible y sencilla de usar para millones de usuarios de todo el mundo, independientemente de dónde vivan o qué idioma hablen”.

Con el proceso acelerado en completo funcionamiento, ahora los organismos encargados de elaborar políticas como la ccNSO

y la GNSO pueden centrarse en desarrollar estrategias a más largo plazo. La ccNSO ya ha comenzado a hacer el esfuerzo de forjar una política más amplia y menos específica para IDN, y la ccNSO y la GNSO han comenzado a abordar los problemas de común interés relacionados con los IDN.

“Esto no es un simple cambio menor para Internet. Es un cambio sísmico que cambiará para siempre el panorama en línea”.

Rod Beckstrom, presidente y director general ejecutivo de ICANN



Detrás de los números: compromiso

Este año, la ccNSO superó como un rayo el hito de 100 miembros; agregó 13 nuevos miembros y logró un total de 107.

Este logro adquiere significancia cuando se considera que la participación en la ccNSO es estrictamente voluntaria. Cada vez que se une un operador en código de país, se reafirma la noción de que el modelo participativo funciona. La comunidad de ccTLD observa valor suficiente en el trabajo de ICANN para elegir la participación. Cada miembro agregado también refuerza la coordinación voluntaria de Internet llevada a cabo por una amplia coalición internacional.

Los informes anuales, a menudo, citan números porque los números proporcionan una medida conveniente de algunas tendencias. Pero para un organismo de coordinación con una membresía voluntaria, con cada miembro asociado a un país o a una nación diferente, la medida real del éxito es: ¿en qué medida están comprometidos los miembros?

En los primeros días de ICANN, la participación de los operadores de dominios de primer nivel en código de país en la planificación de ICANN era limitada. En Cairo,

en noviembre de 2008, la ccNSO formó y estableció el grupo de trabajo Planificación operativa y estratégica (SOP-WG). Desde 2008, el aporte del SOP-WG de la ccNSO se ha convertido en algo referencial en el proceso de planificación de ICANN. Este año, el SOP-WG se destacó a sí mismo nuevamente, esta vez con un profundo análisis del plan estratégico de ICANN para 2010 a 2013, que proporciona comentarios y asesoramiento juiciosos y que invitan a la reflexión.

Además del establecimiento del SOP-WG, la ccNSO finalizó junio de 2010 con otros 10 grupos de trabajo que exploran a fondo una amplia variedad de asuntos importantes. Ya sea que se analice cómo responder de manera cooperativa a las amenazas mundiales de Internet como botnets y gusanos, se debata si las respuestas sintetizadas del DNS (“uso de comodines”) se deben prohibir, o se resuelva cómo los idiomas del mundo pueden funcionar como nombres de dominio, la ccNSO continúa siendo una comunidad vibrante y activa, completamente comprometida con el trabajo dentro del marco de ICANN para el beneficio del público.

En lugar de dormirse en sus laureles después de lograr el significativo

avance histórico de los primeros IDN, la ccNSO continúa creciendo en números, en influencia y en sus esfuerzos relacionados con la elaboración de políticas.

Nuevos miembros de la ccNSO, 2010

- (.bz)** Belice
- (.cc)** Islas Cocos (Keeling)
- (.co)** Colombia
- (.eu)** Comisión europea
- (.fm)** Estados Federados de Micronesia
- (.lu)** Luxemburgo
- (.my)** Malasia
- (.mz)** Mozambique
- (.pg)** Papúa Nueva Guinea
- (.pl)** Polonia
- (.so)** Somalia
- (.tz)** Tanzania
- (.zm)** Zambia



PARTICIPAR

EN LA COMUNIDAD DE ICANN: GNSO

Organización de apoyo para nombres genéricos: lenta pero firme gana la carrera

El proceso de desarrollo de políticas de ICANN enfatiza los valores participativos, articulados en el consenso y de múltiples partes interesadas. Cuando la comunidad de ICANN desarrolla una política, todos tienen voz. Este proceso cuidadoso raramente establece récords de velocidad porque escuchar a todos, y respetar las opiniones minoritarias, lleva tiempo. Sin embargo, la política que se obtiene como resultado ha sido considerada desde tantos puntos de vistas que el producto final muestra que vale la pena esperar.

Mientras todas las organizaciones de apoyo y los comités asesores de ICANN han logrado un reconocimiento válido este año, la GNSO hizo un progreso notable respecto de varios problemas relacionados con las políticas que deben ser de interés para las partes interesadas y los usuarios en cada nivel de Internet.

Transferencias de nombres de dominio. Imagine que comienza a trabajar en su pequeña empresa una mañana, y parece tener el ingreso bloqueado a su propio sitio web. Revisa Whois, y observa que

otra persona es propietaria de su dominio. ¿Cómo revierte esto, y cuán rápido? Dichas preguntas ocupan al grupo de trabajo de proceso de desarrollo de política (PDP) Política de transferencia entre registradores, parte B (IRTP-WG) de la GNSO, que produjo su informe inicial en mayo de 2010. El IRTP-WG tiene como objetivo proporcionar un procedimiento directo para que los titulares de nombres de dominios transfieran sus nombres de un registro acreditado por ICANN a otro.

El grupo de trabajo de la parte B trata cinco problemas relacionados con el secuestro de dominios, la devolución inmediata de un nombre transferido inadecuadamente y el estado de bloqueo. Su informe inicial contiene recomendaciones en borrador que tratan problemas como cómo recuperar un nombre de dominio rápidamente luego de una transferencia como resultado de un secuestro de nombre de dominio, y mayor transparencia en relación con el uso del estado de bloqueo del registrador. El objetivo para 2011 es finalizar el informe

y presentarlo a la GNSO para su consideración.

Reducción del uso indebido de registros. El grupo de trabajo Políticas de uso indebido de registros (RAP-WG) de la GNSO produjo su informe final, que incluye recomendaciones concretas para tratar el uso indebido de registros de nombres de dominio en gTLD. El RAP-WG analizó en profundidad el problema, e incluso definió una terminología de delitos cibernéticos a fin de garantizar debates claros. El informe final incluye recomendaciones que abarcan problemas como el uso no autorizado de marcas comerciales en nombres de dominio, avisos de renovación falsos, uniformidad de contratos y problemas de acceso a Whois, entre otros. Para 2011, se establecerá el escenario para que el Consejo de la GNSO analice y revise en mayor profundidad la implementación de estas recomendaciones.

Recuperación de dominios vencidos. ¿Hasta qué punto los registrantes deben poder



reclamar sus nombres de dominio después de su vencimiento? Esta pregunta es el tema principal de análisis del grupo de trabajo de PDP Recuperación de dominios después del vencimiento (PEDNR-WG). Este grupo de trabajo tiene como objetivo tratar si las políticas de registro actuales para renovación, transferencia y eliminación de nombres de dominios vencidos son adecuadas. En mayo de 2010, el grupo de trabajo produjo su informe inicial, que describe opciones para una consideración más profunda. Por ejemplo, ¿los registrantes deben tener un derecho garantizado a reclamar su registro de nombre de dominio luego de su vencimiento? ¿Cuál es la cantidad mínima de avisos que un registrador debe enviar a un registrante antes de que venza el nombre de dominio? ¿Qué sucede después? El grupo de trabajo continuará sus deliberaciones en 2011.

Resolución de cuestiones especiales de marcas comerciales para el programa de nuevos GTLD. Cuando cualquier persona en cualquier parte del

mundo puede obtener la licencia de cualquier nombre de dominio deseado, el volumen absoluto de transacciones hace que sea difícil evitar que personas registren un nombre al que no tengan derecho porque alguien más es propietario de la marca comercial. A solicitud de la Junta, los expertos en marcas comerciales globales se reunieron y compartieron sus pericias con el objeto de desarrollar mecanismos de protección de marcas comerciales para que ICANN los considere. La comunidad de ICANN modificó aún más estos procedimientos, que fueron incorporados a la cuarta versión del *borrador de la Guía del solicitante*. Estas propuestas incluyen la creación de un centro de intercambio de marcas comerciales que sirva como una ubicación conveniente y centralizada para almacenar información sobre marcas comerciales registradas en nombre de los titulares de las marcas comerciales, y un procedimiento de suspensión rápido y uniforme, que podría proporcionar a los titulares de marcas comerciales un proceso acelerado y rentable en

situaciones claras de uso indebido de marcas comerciales.

Optimización del Acuerdo de acreditación de registradores.

A lo largo del año pasado, la comunidad de ICANN participó en un debate de amplio alcance sobre cómo mejorar el Acuerdo de acreditación de registradores (RAA), que debe ser firmado por cada registrador para obtener la acreditación de ICANN. Algunos creen que este acuerdo debe:

- abordar mejor las preocupaciones de las comunidades de cumplimiento de la ley y la seguridad;
- mejorar las protecciones para los registrantes; y
- proporcionar a ICANN herramientas mejoradas para reforzar el cumplimiento con el RAA.

Un grupo de trabajo creado conjuntamente por la comunidad de alcance y el Consejo de la GNSO produjo un informe inicial de recomendaciones para un Estatuto de derechos y responsabilidades del

registrante. Los temas de la enmienda definidos para que se les preste mayor consideración incluyen las recomendaciones de representantes de comunidades de cumplimiento de la ley en todo el mundo que fueron ratificadas por el GAC. ICANN continuará estos análisis globales el próximo año a fin de producir un acuerdo superior que aborde las preocupaciones presentadas por la comunidad de ICANN.

Llevar el servicio de Whois hacia el futuro

Whois es el repositorio de datos que contiene los nombres de los dominios registrados, los contactos de los registrantes y otra información relevante. Si desea saber quién es propietario de un nombre de dominio, Whois debe tener la respuesta.

En 2009, El Consejo de la GNSO observó una mayor preocupación en la comunidad acerca de que el servicio de Whois es deficiente en varios aspectos, incluida la precisión y la confiabilidad de los datos, así como en otras áreas técnicas observadas en informes recientes del Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC), como la accesibilidad y la disponibilidad de la información de contacto de Whois en un entorno internacional multilingüe.

La escala global de Whois, que indexa datos de aproximadamente 200 millones de dominios, hace que sea difícil establecer algo de manera definitiva acerca del servicio. ¿Es preciso o impreciso? Si cree que es “impreciso”, ¿cómo lo verificaría? Algunos agentes de cumplimiento de la ley creen que los servicios de privacidad de Whois que ocultan la identidad

del operador del sitio web también enmascaran criminales cibernéticos. Pero, ¿cómo lo probaría?

En 2009, el Consejo de la GNSO le pidió al personal a cargo del desarrollo de políticas de ICANN que evaluara varios estudios potenciales de Whois con el fin de proporcionar un fundamento más objetivo y basado en datos para la elaboración futura de políticas. El personal hizo un progreso considerable en centrar esos estudios en 2010.

Una solicitud del Consejo dio como resultado un informe de requisitos de servicios de Whois, finalizado el 29 de julio de 2010, <http://gnso.icann.org/issues/whois/whois-service-requirements-final-report-29jul10-en.pdf>. El estudio revisó problemas anteriores relacionados con la política de Whois de la GNSO y los compiló junto con requisitos técnicos actuales y potenciales de Whois que apoyarían propuestas futuras.

El inventario de los requisitos resultante resume las

características técnicas que Whois podría tener y los servicios que podría ofrecer para satisfacer las necesidades de Internet en el futuro.

El 21 de abril, el Consejo de la GNSO aprobó una resolución que recomendaba al menos USD 400,000 para financiar los estudios de Whois en el año fiscal 2011. La recomendación fue aprobada por la Junta directiva de ICANN.



La GNSO reestructurada: reduce las barreras a la participación

La Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO) dio grandes pasos significativos en 2010 hacia la implementación de su esfuerzo de reorganización y optimización, con el objeto de hacer que el trabajo de la comunidad funcione de manera más inclusiva y representativa al mismo que aumenta la efectividad y la eficacia. En la reunión de Seúl de octubre de 2009, la GNSO puso en funcionamiento un Consejo reestructurado en representación de cuatro amplios grupos de partes interesadas: registradores, registros, intereses comerciales e intereses no comerciales. El nuevo marco permite a cada comunidad establecer sus propios procesos para la selección de representantes del Consejo, y los grupos de partes interesadas deben poder adaptarse de manera más fácil y fluida al entorno de nuevos gTLD y todas sus partes interesadas. La iniciativa de optimización de la GNSO ha cambiado al Consejo de su modelo legislativo anterior de desarrollo de políticas a una función de coordinación o administrativa más estratégica.

Después de dos años de planificación y colaboración, en 2010, cinco equipos de trabajo de la GNSO produjeron recomendaciones en cuatro áreas críticas de optimización.

De equipos de tareas a grupos de trabajo. Desde 2008, la

GNSO ha evolucionado de su modelo de equipos de tareas a largo plazo a un modelo de desarrollo de políticas más abierto y participativo basado en grupos de trabajo. Mientras un equipo continúa desarrollando las pautas del modelo, varios grupos de trabajo ya utilizan el enfoque en el abordaje de problemas como transferencias entre registradores de nombres de dominios y políticas de uso indebido de registros. En 2011, debe publicarse una versión de las pautas en formato final.

Establecimiento de un marco para la imparcialidad y la responsabilidad. A medida que ICANN continúa creciendo y más personas de diferentes culturas participan en la GNSO, es importante que los principios de transparencia, responsabilidad, imparcialidad y representación establecidos en los estatutos de ICANN se practiquen consistentemente en todas las organizaciones de la GNSO. Dos equipos de trabajo publicaron procedimientos operativos recomendados para los miembros del Consejo de la GNSO, grupos de partes interesadas y unidades constitutivas. Las recomendaciones sugirieron la creación de una base de datos de todos los miembros de grupos de partes interesadas y unidades constitutivas. En junio de 2010,

el Consejo presentó estas recomendaciones a la comunidad de ICANN para que se elaboren comentarios. Los comentarios serán incorporados en un informe final de la implementación.

Optimización de las comunicaciones verbal y digitalmente. En marzo de 2009, un equipo de trabajo de coordinación y comunicaciones entre distintas unidades constitutivas comenzó a revisar comunicaciones dentro de la GNSO y entre las estructuras de la GNSO y otras estructuras de ICANN. Su estatuto incluyó el sitio web, la administración de documentos, la colaboración y la solicitud de comentarios de la GNSO. El equipo elaboró un borrador con requisitos necesarios para obtener una presencia web rediseñada que incluya navegación, búsqueda, facilidad para el usuario e intercambio de contenido en múltiples sitios de ICANN, todo de última generación. Las recomendaciones también abordaron las comunicaciones entre la GNSO y la Junta, y entre la GNSO y otras organizaciones de apoyo y comités asesores. Las recomendaciones fueron aprobadas en junio de 2010, y serán implementadas en 2011.

Definición del proceso de desarrollo de políticas. Otro equipo de trabajo busca redefinir

el proceso de desarrollo de políticas de la GNSO. El equipo presentó su informe inicial, <http://gns0.icann.org/issues/pdp-initial-report-31may10-en.pdf>, a fines de mayo de 2010 para obtener el aporte de la comunidad. Incluye 45 recomendaciones preliminares para mejorar la puntualidad, la flexibilidad y la profundidad de investigación del proceso de desarrollo de políticas. Cuando se obtiene el informe final, este es enviado al Comité supervisor del proceso de desarrollo de políticas de la GNSO para su revisión y, en última instancia, se envía al Consejo de la GNSO. Si se aprueba, alterará el Anexo A de los estatutos de ICANN.

En 2010, la GNSO incrementó las oportunidades de participación para todas sus partes interesadas, y les hizo saber que su participación marca una diferencia.

“ICANN es verdaderamente ese lugar de reunión para opiniones divergentes, ese campo en el que los puntos de vista competitivos convergen en una política. Por lo tanto, la manera en que se estructura la GNSO es de fundamental importancia”.

Robert Hoggarth, Director principal de políticas de ICANN



PARTICIPAR

EN LA COMUNIDAD DE ICANN: SSAC

Comité asesor de seguridad y estabilidad: técnicos veteranos alertan a los organismos a cargo del desarrollo de políticas de ICANN sobre implicaciones de seguridad

Los asuntos de seguridad que involucran al sistema de nombres de dominio y los servicios de registro de nombres de dominio son presentados al Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC), que estudia cada asunto, informa sus hallazgos y ofrece recomendaciones a la Junta directiva y a la comunidad de ICANN.

En 2010, los nuevos dominios de primer nivel, los nombres de dominios internacionalizados y la firma de la zona raíz dieron un enfoque más agudo a muchos problemas que el SSAC había estudiado durante los últimos cinco años. El SSAC se comprometió con la comunidad más que nunca, con resultados completamente positivos:

- La comunidad y la Junta directiva revisaron una serie de recomendaciones del SSAC que advertían contra el uso de redirección por parte de dominios de primer nivel con fecha de 2004 y acordaban prohibir formalmente la práctica para nuevos TLD. El SSAC trabajó con la Organización de apoyo para nombres de dominio en códigos de país (ccNSO) para
- alentar a los dominios de primer nivel en código de país a adoptar la prohibición.
- Las recomendaciones del SSAC que identificaban deficiencias en los servicios de Whois fueron fundamentales en varias áreas de políticas. La GNSO basó una cantidad de requisitos técnicos y enmiendas propuestos para el Acuerdo de acreditación de registradores identificados en su inventario de requisitos de servicios de Whois derivados de informes del SSAC, lo que demostró el valor depositado en el análisis del SSAC. Muchas de estas mismas recomendaciones también son consideradas por el Departamento de Cumplimiento de ICANN, mientras considera los mecanismos de cumplimiento del Acuerdo de acreditación de registradores de 2009.
- La consideración inicial del SSAC de internacionalizar Whois fue la base de una iniciativa conjunta de las organizaciones apoyo y los comités asesores de ICANN de estudiar maneras de presentar y mostrar datos de registros de nombres de dominio mediante caracteres no ASCII. Actualmente, estos problemas

se estudian en paralelo con otros problemas de Whois e IDN (por ejemplo, variantes de IDN) con la participación de registradores de ccTLD y partes interesadas internacionales.

La participación más frecuente del SSAC con la comunidad este año ha probado ser valiosa para todas las partes, y su membresía y estructura de trabajo están evolucionando para garantizar que la productividad y los resultados del 2011 continúen mejorando la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad de la Internet global.



PARTICIPAR

EN LA COMUNIDAD DE ICANN:ALAC

La comunidad de alcance creció en cantidad y en actividades de desarrollo de políticas

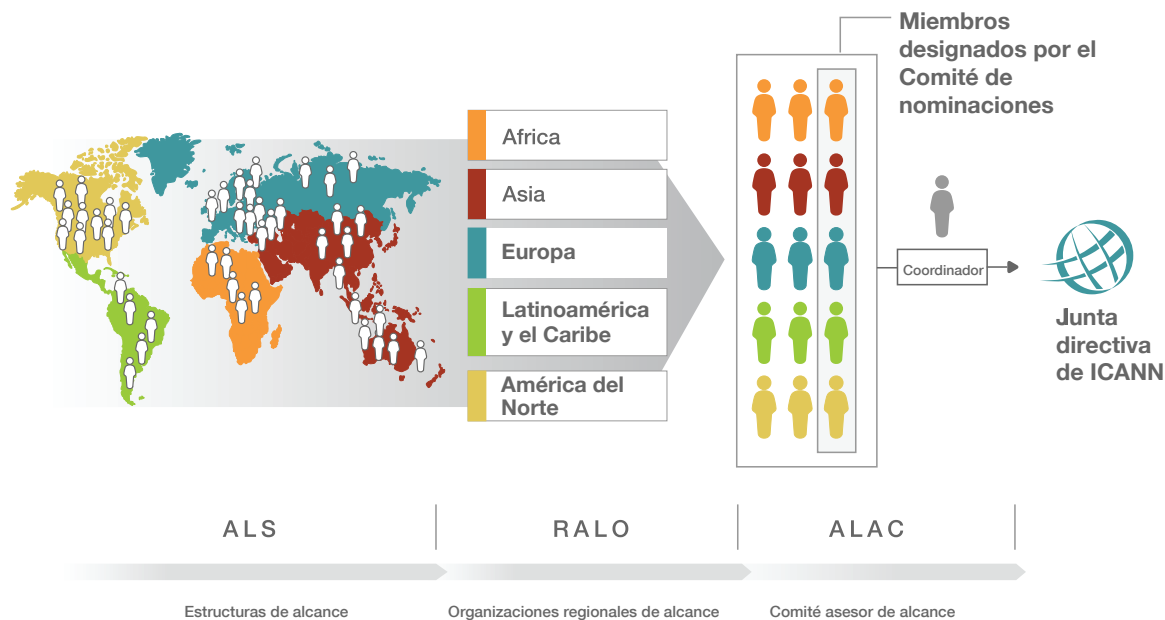
La mayoría de los participantes de la comunidad de ICANN representan organizaciones o instituciones, entre las que se encuentran registradores, empresas y operadores de dominios de primer nivel. Pero el usuario particular de Internet también tiene voz en el desarrollo de políticas de ICANN, a través de la comunidad de alcance activa y en crecimiento.

Muchas personas se refieren a la comunidad de alcance de manera imprecisa como “ALAC”, pero ALAC y la comunidad de alcance no son lo mismo. “ALAC” se refiere al Comité asesor de alcance, 15 personas que participan y representan una amplia red de intereses de usuarios particulares de Internet. El ALAC representa a la comunidad de alcance global: comunica sus intereses a la Junta directiva de ICANN.

La comunidad de alcance está estructurada en cinco organizaciones regionales de alcance (RALO), cada una compuesta por muchos grupos de usuarios de alcance populares denominados estructuras de alcance (ALS). El ALAC ha acreditado estructuras de

alcance en todo el mundo, y más aplicaciones llegan frecuentemente. En 2010, la cantidad de estructuras de alcance acreditadas aumento a 125, un crecimiento anual de aproximadamente el 10 %. Con cada ALS nueva, la comunidad de alcance aumenta su capacidad de representar el diverso conjunto de usuarios de Internet a nivel global.

De alcance de ICANN Diagrama organizativo, año fiscal 2010



Potenciar al usuario particular

El ALAC asesora a la Junta directiva sobre la perspectiva de los usuarios particulares de Internet a través de declaraciones de asesoramiento de políticas formales. Entre 2008 y 2009, la cantidad de declaraciones aumentó un poco más del doble (de 20 a 42). Este aumento asegura que las voces de los usuarios de Internet sean escuchadas y consideradas respecto de cada vez más problemas en el proceso de desarrollo de políticas de ICANN.

Optimizar la experiencia de nombres de dominios del mundo

Pero no solo se trata de cantidad. Estas declaraciones sustantivas pueden poner a toda ICANN en movimiento y, en última instancia, mejorar la experiencia de Internet para el mundo. Por ejemplo, en 2010, la comunidad de alcance proporcionó la principal fuerza impulsora detrás de la consideración de la GNSO de un agregado de derechos de los registrantes al Acuerdo de acreditación de registradores o RAA. A solicitud del ALAC, en febrero de 2010, ICANN publicó *The Non-Lawyer's Guide to the*

RAA (Guía de no abogados para el RAA), para facilitar la comprensión de todos de este documento importante.

El equipo de redacción conjunto del RAA de la GNSO y el ALAC concluyó la primera fase de su trabajo en mayo con la publicación de un informe inicial para el Consejo de la GNSO. El informe incluye una propuesta de un formulario de Estatuto de derechos y responsabilidades del registrante para asistir a los registrantes en la comprensión de sus derechos y obligaciones relativos a los registros de sus nombres de dominio. Las propuestas en la redacción para la protección del registrante han sido ratificadas por muchas agencias de cumplimiento de la ley, incluidas la Policía Federal Australiana, la Oficina Federal de Investigación de los Estados Unidos, la Policía de Nueva Zelanda, la Real Policía Montada del Canadá, la Agencia Británica contra el Crimen Organizado, la Interpol y muchas otras.

Un miembro con pleno derecho de voto en la Junta de ICANN

En este año, se observó otro evento de singular importancia que reconoce las contribuciones sustantivas de De alcance: la Junta resolvió que un director seleccionado por la comunidad De alcance debe convertirse en un miembro de la Junta con pleno derecho de voto. La comunidad De alcance trabajó incansablemente para idear un proceso justo y transparente para la selección de ese individuo. Cuando puso el plan preliminar a disposición del público para obtener comentarios, fue la primera vez que De alcance emitió un documento para la consulta del público. Ahora, el proceso se ha decidido, un importante logro cumplido en cuestión de meses.

Con estructuras de alcance en todo el mundo que alimentan las visiones aceptadas profundamente a través de representantes regionales para el ALAC, la comunidad de alcance culminó otro año de logros remarcables y amplificó la voz del usuario particular de Internet en ICANN.

¿Cuáles son las más recientes estructuras de alcance?

De alcance acreditó 10 nuevas estructuras de alcance en 2010. En orden cronológico:

- Linux User Group del Área Metropolitana de Toronto (América del Norte)
- Ofok al-Tamnia (África)
- NEXTi: Organização das Executivas de Tecnologia da Informação e Comunicação (Latinoamérica)
- Internet Society Pakistan Chapter (Asia Pacífico)
- Pakistan ICT Policy Monitor (Asia Pacífico)
- Association CONEXIÓN al Desarrollo El Salvador (Latinoamérica)
- Nurses Across the Borders (África)
- Wikimedia Switzerland (Europa)
- Colorado ISOC (América del Norte)
- Fundación Incluirme (Latinoamérica)

ICANN amplía las capacidades de participación remota para las reuniones

ICANN dio grandes e importantes pasos este año hacia su meta de convertirse en un líder mundial en la participación remota, particularmente en sus reuniones internacionales. La Junta ha observado que la participación remota eficaz es esencial para el futuro de ICANN, y puede proporcionar ahorros significativos. ICANN está trabajando arduamente para hacer realidad estas metas.

Debido a que los miembros de la comunidad no pueden asistir a todas las reuniones en persona, la filosofía de participación remota de ICANN es:

- Igualar la calidad de participación entre los participantes de las reuniones remotas y en persona
- Ofrecer una experiencia de reunión virtual al extender la reunión física a los participantes remotos

- Aumentar el acceso para los participantes de ancho de banda bajo

La participación remota se implementó sustancialmente por primera vez en la 37.ª reunión de ICANN en Nairobi, Kenia, en marzo de 2010. Sesenta y cinco reuniones y sesiones de la comunidad presentaron alguna forma de participación remota.

A partir de lo que aprendió de la experiencia de Nairobi, ICANN aumentó la promoción de participantes y personal remotos, y la capacitación para estos, para la reunión de junio de 2010 en Bruselas, Bélgica. En Bruselas, 71 sesiones ofrecieron alguna forma de participación remota de la comunidad, un aumento de aproximadamente el 10 % respecto de Nairobi.



APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



Peter Dengate Thrush

Presidente de la Junta directiva

- Abogado neozelandés que se desempeña en litigios civiles y se especializa en propiedad intelectual, competencia y el derecho de Internet. Asesor legal de InternetNZ, desde 1996 hasta 1999; presidente durante dos periodos; expresidente del Comité de asuntos exteriores; miembro del Comité de asuntos legales y reglamentarios.
- Participó activamente en el establecimiento y desarrollo del Dominio de nivel superior de Asia Pacífico (APTLD), que es el organismo de administradores nacionales de registro de nombres de dominio para la región de Asia Pacífico; expresidente inmediato; dirigente de la comunidad de ccTLD.
- Participó en ICANN desde su concepción; aportó comentarios sobre los primeros estatutos de ICANN; fue copresidente en una reunión de los estamentos de IP.
- Presidente del Comité de compensaciones, el Comité ejecutivo y el Comité de relaciones globales.



Dennis Jennings

Vicepresidente

- Cofundador de 4th Level Ventures, una empresa irlandesa de capital de riesgo que invierte en compañías que comercializan oportunidades comerciales que surgen de la investigación universitaria en Irlanda; “inversionista particular” en compañías de tecnología en desarrollo.
- Pionero en Internet, responsable de las decisiones que crearon NSFNET, la red de redes de investigación de los Estados Unidos que evolucionó hasta convertirse en lo que hoy se conoce como Internet, mientras trabajaba para el gobierno de los Estados Unidos; participante activo en el inicio de las redes de investigación en Europa (presidente de EARN; miembro de la Junta directiva de Ebone) e Irlanda (responsable de la propuesta inicial y miembro de la Junta directiva de HEAnet); presidente de la Junta directiva y la Asamblea General del Consejo de registros de dominios de primer nivel nacionales europeos (CENTR); participante activo en la concepción de ICANN.
- Actualmente, se desempeña como presidente o miembro de la Junta directiva de diversas empresas de tecnología pequeñas y posee vasta experiencia en asuntos relacionados con la concepción, el financiamiento, la supervisión y conducción, y la vigencia de empresas tecnológicas recientes.
- Presidente de la Junta de supervisión del Irish Centre for High-End Computing. Exdirector de servicios informáticos del Colegio universitario de Dublín, responsable de la infraestructura de TI de la universidad; presidente interino del Consorcio de informática científica del Centro John von Neumann en Princeton, Nueva Jersey, responsable de la creación del centro de superinformática.
- Presidente del Comité de gestión de la Junta; vicepresidente del Comité ejecutivo; miembro del Comité de auditoría y el Comité de IANA.



Rod Beckstrom

Presidente y director general ejecutivo Exmiembro de oficio

- Presidente y director general ejecutivo desde julio de 2009. Emprendedor serial, fundador y director general ejecutivo de una empresa que cotiza en bolsa de valores, autor, ambientalista, líder en diplomacia y, más recientemente, director de una agencia gubernamental federal de primer nivel responsable de proteger las redes federales de los Estados Unidos contra los ataques cibernéticos.
- En 2008, director del Centro nacional de seguridad cibernética (NCSC) que depende de la Secretaría de seguridad nacional de los Estados Unidos; encargado de colaborar con el fiscal general, el Consejo de seguridad nacional y la Secretaría de defensa. Desarrolló un nuevo modelo económico para evaluar las redes y la gestión de riesgos en seguridad cibernética.
- Coautor de *The Starfish and the Spider: The Unstoppable Power of Leaderless Organizations*.
- Fideicomisario del Fondo de defensa ambiental y el Jamii, una institución microfinanciera de África.
- Cofundador y líder de CATS Software, Inc., una empresa de comercialización de derivados y gestión de riesgos que tiene oficinas en Nueva York, Londres, Tokio, Ginebra, Sidney, Palo Alto, Los Ángeles y Hong Kong. Colaboró en el desarrollo de la teoría financiera del “valor del riesgo”.
- Presidente de Privada, Inc, una empresa pionera en tecnología de privacidad en Internet.
- Graduado de la Universidad de Stanford como Master y Licenciado en Administración de Empresas; trabajó como presidente del Consejo de presidentes del cuerpo de estudiantes combinado de Stanford; becario Fulbright en la Universidad de St. Gallen, en Suiza.
- Miembro del Comité ejecutivo.

APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



**Harald Tveit
Alvestrand**

- Trabajó para Norsk Data, UNINETT (la red de universidades de Noruega), EDB Maxware, Cisco Systems y, desde 2006, para Google. Actualmente es miembro de la Junta directiva de NORID, que es el registro de nombres de dominio .no, y del Consorcio Unicode.
- Participa activamente en la estandarización de Internet por medio del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet desde 1991; redactor de varias RFC, que incluyen la RFC 1766, el primer estándar para marcadores de idioma en protocolos de Internet; director del área Aplicaciones (1995-1998) y del área Operaciones y administración (1998-1999); miembro del Comité de arquitectura de Internet (1999-2001); presidente de IETF de 2001 a 2006.
- Presidente suplente de la Asamblea general de DNSO de ICANN de diciembre de 1999 a abril de 2001; miembro del panel de expertos de WIPO en el DNS de 1998 a 1999.
- Presidente del Comité de IANA; miembro del Comité de auditoría.



Raimundo Beca

- Socio de Imaginación, una empresa chilena de consultoría; miembro de la Junta directiva de varias empresas importantes. Trabajó durante 11 años como director de riesgos (CRO) para Telefónica CTC Chile, compañía chilena de telefonía líder en el mercado de las comunicaciones de larga distancia, móviles, redes de datos y mercados de ISP.
- Experto regional en tecnologías de la información en ECLAC, que es la agencia económica regional de las Naciones Unidas para Latinoamérica y el Caribe; escribió el borrador del Libro Verde sobre políticas de tecnología de la información, que incluyen un decálogo sobre las prácticas recomendadas para la privatización de las telecomunicaciones.
- Jefe de misión en el Ministerio de la industria de Francia, a cargo del desarrollo de una industria nacional de datos en línea. Se desempeñó como delegado francés ante la OCDE y la Comisión Europea y participó en el debate internacional sobre la sociedad de la información en la década de 1970; intervino en la promulgación de las primeras reglamentaciones que afectaban los campos de privacidad de los datos, la seguridad de los datos, el acceso a archivos públicos y los derechos de propiedad intelectual de software.
- Exmiembro del Consejo de direcciones de la ASO, designado primero por ARIN y luego por LACNIC; miembro del Comité directivo de NIC, en Chile, y director de la Junta directiva de LACNIC.
- Miembro del Comité Ejecutivo y el Comité de mejoras estructurales.



Steve Crocker

- Director ejecutivo y cofundador de Shinkuro, Inc., cuyo propósito es la divulgación dinámica de información en Internet y la implementación de DNSSEC.
- Presidente del Comité asesor de seguridad y estabilidad de ICANN desde 2002.
- Trabajó en la gestión de investigación en DARPA, USC/ISI y The Aerospace Corporation; vicepresidente de Trusted Information Systems y cofundador de CyberCash, Inc., Executive DSL y Longitude Systems, Inc.
- Participó en el desarrollo de Internet desde su creación. Como estudiante graduado de la UCLA a fines de la década de 1960 y principios de 1970, colaboró en el desarrollo de los protocolos para Arpanet y creó las bases de lo que hoy se conoce como Internet; organizó el Grupo de trabajo de redes, antecesor del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet, e inició la serie de notas Solicitud de comentarios (RFC) mediante las que se documentan y divulgan diseños de protocolo; actualmente es participante activo en el trabajo de los estándares de Internet por medio de IETF e IAB. Por este trabajo, el Dr. Crocker recibió el premio 2002 IEEE Internet Award.
- Su trabajo en el área de servicios públicos incluye ser el primer director del área de seguridad en IETF, IAB y la Junta de fideicomisarios de la Sociedad Internet.
- Miembro del Comité de riesgos y el Comité de auditoría.

APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



Rita Rodin Johnston

- Socia de Skadden en las áreas de propiedad intelectual y tecnología, e Internet y comercio electrónico; recibió una mención de *Chambers USA: America's Leading Lawyers for Business* en 2005, 2006 y 2007, y de *Chambers Global: The World's Leading Lawyers for Business* en 2006 y 2007.
- Disertante frecuente y autora de una variedad de publicaciones relacionadas con la tecnología y el comercio electrónico, que incluyen subcontratación, políticas de correo electrónico, seguridad en Internet, desarrollo de marcas comerciales y nombres de dominio, y aspectos relacionados con la privacidad. Asesora a las compañías en cuestiones de Internet y comercio electrónico, cuestiones de cumplimiento, código abierto, privacidad y desarrollo de marcas. Se encarga periódicamente de cuestiones operativas, tecnológicas y de propiedad intelectual típicas de las fusiones y adquisiciones, financiamiento de proyectos y ofrecimientos públicos iniciales.
- Trabajó ampliamente en cuestiones relacionadas con las políticas de Internet, en particular en iniciativas de políticas de ICANN. Colaboró en la redacción del borrador de UDRP de ICANN, que actualmente se usa en miles de compañías para cuestionar los registros de nombres de dominio; miembro del comité de ICANN a cargo de redactar el borrador de los documentos para implementar UDRP. Designada por ICANN para presidir un grupo de trabajo internacional que estableció el PDP que actualmente se usa en ICANN para desarrollar e implementar políticas futuras.
- Presidente del Comité de auditoría; miembro del Comité de gestión de la Junta directiva.



Gonzalo Navarro

- Es el director más joven que la Junta directiva de ICANN haya designado alguna vez; se desempeñó durante seis años en el Comité asesor gubernamental, en representación de Chile, con vasta experiencia en negociaciones de comercio internacional y gestión de Internet.
- Prestó servicios como asesor sénior en asuntos exteriores; subsecretario de telecomunicaciones de Chile, representó al país en el Comité asesor gubernamental.
- Asociado y parte del área de TI en Morales & Besa, un estudio de abogados muy prestigioso de Chile.
- Asesoró al gobierno chileno en la implementación de políticas públicas derivadas de procesos internacionales, negoció y redactó borradores de los capítulos sobre telecomunicaciones en varios acuerdos de libre comercio (entre los Estados Unidos y Chile, y entre China y Chile); representante permanente de Chile en la Unión internacional de telecomunicaciones (ITU), la Cumbre mundial sobre la sociedad de la información (WSIS), el Foro para la gestión de Internet, CITEL y APEC-TEL.
- Su formación académica incluye estudios en derecho informático y de telecomunicaciones de la Universidad de Chile y una maestría en derecho (LLM) de la Universidad de Columbia, en Nueva York.
- Miembro del Comité de Finanzas y el Comité de participación pública.



Raymond A. Plzak

- Desde 1991, participa en operaciones de registro de Internet; comenzó con el DDN/DoD NIC y luego siguió como presidente y director general ejecutivo de ARIN. Posee amplia experiencia en asignación de recursos de números de Internet, administración de nombres de dominio (dominio .mil), administración de un servidor raíz de Internet (g.rootserver.net), administración de servicios de directorio, como Whois y IRR, y operaciones del departamento de soporte técnico.
- Excopresidente del Grupo de trabajo Operaciones del Sistema de nombres de dominio del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet; coautor y colaborador en varias RFC, que incluyen la RFC 2870 sobre los requisitos operativos del servidor de nombres de raíz, *Root Name Server Operational Requirements* (junio de 2000).
- Exmiembro de RSSAC y socio fundador de SSAC; participa activamente en WSIS y IGF; autor y editor principal de varios documentos de gestión de Internet, que incluyen NRO MoU, ASO MoU y ARIN PDP.
- Coautor de *Legal and Policy Aspects of Internet Numbers*, artículo publicado en el Santa Clara Computer & High Technology Law Journal (2008), que pone en evidencia el alto nivel de necesidad de un enfoque de política pública y legal coherente para las cuestiones fundamentales de gestión relacionadas con los recursos de números de Internet.
- Presidente del Comité de mejoras estructurales; miembro del Comité de gestión de la Junta directiva.

APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



Rajasekhar Ramaraj

- Fundador y director ejecutivo de Sify Limited, una empresa pionera y líder en servicios de Internet, redes y comercio electrónico de la India. Reconocido como Gurú del año en la Convención mundial de Internet de la India en septiembre de 2000. En octubre de 2000, Sify fue elegida por votación como Empresa del año en la Silicon India Annual Technology and Entrepreneurship Conference en San Jose, California, Estados Unidos. En 2001, en una encuesta de CNET.com realizada en la India, Ramaraj fue elegido por votación como la Persona de TI del año 2000; fue invitado por el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, para formar parte del grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre gestión de Internet.
- Presidente de la Asociación de ISP de la India durante cinco años. Este organismo trabaja con el gobierno y otros accionistas para elaborar políticas destinadas al crecimiento de Internet en la India.
- Fue pionero en la comercialización minorista de equipos de computación en la India con el establecimiento de Computer Point en 1984; director fundador de Microland Ltd antes de incursionar brevemente en la telefonía celular como director de Sterling Cellular hasta 1996.
- En la actualidad, trabaja medio tiempo como socio de capital de riesgo y asesor en Sequoia Capital, y es miembro de la Junta directiva internacional de fideicomisarios de The Indus Entrepreneurs.
- Presidente del Comité de finanzas; miembro del Comité de compensaciones, el Comité ejecutivo y el Comité de riesgos.



George Sadowsky

- Estudió y enseñó matemáticas en Harvard y obtuvo un doctorado en economía de Yale.
- Trabajó como matemático y programador, y dirigió los centros informáticos de Brookings Institution, la Universidad de Northwestern y la Universidad de Nueva York.
- En las Naciones Unidas, respaldó proyectos de asistencia técnica y trabajó en más de 50 países en desarrollo; consultor del Tesoro de los Estados Unidos, UNDP, USAID, W3C, el gobierno de Suiza y el Banco Mundial, entre otros. Prestó servicios en las juntas directivas de AppliedTheory Corporation, las redes educativas CREN y NYSERNet, y la Sociedad Internet, donde dirigió los talleres de capacitación en redes en países en desarrollo de ISOC.
- Director ejecutivo de GIPI, iniciativa en política de Internet mundial. Es autor de numerosos trabajos y diserta frecuentemente sobre ICT y desarrollo.
- Actualmente es consultor de la OTAN y de World Wide Web Foundation.
- Miembro del Comité de finanzas y el Comité de mejoras estructurales.

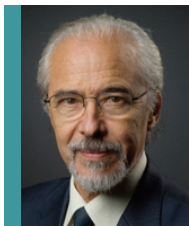


Mike Silber

- Abogado sudafricano y gerente general, asesor de asuntos reglamentarios para Neotel tras desempeñarse durante años como consultor independiente en asuntos legales y reglamentarios en el ámbito de las tecnologías de información y comunicación. Elegido por *Who's Who Legal* como abogado líder en comercio electrónico e Internet de Sudáfrica, y por Expert Guides como uno de los letrados líderes en tecnología, medios de comunicación y telecomunicaciones de Sudáfrica.
- Miembro del Comité administrativo y anteriormente asesor de asuntos reglamentarios de la Asociación de proveedores de servicios de Internet de Sudáfrica. Colaboró con la formación y se desempeñó como asesor de asuntos reglamentarios y mediador independiente de la Asociación de proveedores de servicios de aplicaciones inalámbricas de Sudáfrica.
- Miembro fundador de la sucursal sudafricana de la Sociedad Internet (ISOC-ZA); fue presidente del Comité de preparación de textos de ISOC-ZA, que tuvo a cargo la reestructuración de la administración de .ZA ccTLD. Director de la Autoridad de nombres de dominio .ZA desde su formación en 2003.
- Miembro del Comité de mejoras estructurales y el Comité de riesgos.

APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



**Jean-Jacques
Subrenat**

- Actualmente participa en EUNIC (Institutos Nacionales de Cultura de la Unión Europea). Escribe y debate sobre cuestiones mundiales, asuntos actuales, relaciones internacionales y gestión. Cargos recientes: presidente de la Junta asesora del Institut Pierre Werner, en Luxemburgo (2007–2009); tutor de la Facultad de Administración Pública francesa (ENA), en Estrasburgo (2007–2008).
- En el servicio diplomático francés (1972–2005): personal de planificación de políticas; en comisión de servicios para el Ministerio de Industria con el fin de ayudar a establecer una autoridad de energía solar, estuvo a cargo del departamento de asuntos internacionales; asesor diplomático del ministro para Europa; director adjunto de Asia y el Pacífico; director suplente de asistencia para el desarrollo; director suplente de las Américas.
- Destinos: Singapur (secretario de la embajada, 1973–1976), Japón (asesor, 1981–1984; asesor del ministro y director adjunto de la misión, 1988–1992). Embajador, representante permanente de la Unión Europea Occidental en Bruselas, 1995–1998; embajador en Estonia (1998–2002); embajador en Finlandia (2002–2005); gobernador en ejercicio para Francia en la Junta de gobernadores de ASEF (2005).
- Presidente del Comité de participación pública; miembro del Comité de mejoras estructurales y del Comité de relaciones globales. Anteriormente, miembro del Comité de gestión de la Junta directiva.
- Actualmente o recientemente, miembro de varios grupos de trabajo: Revisión de la Junta, revisión del ALAC, revisión de la ccNSO (como presidente).



Bruce Tonkin

- Director ejecutivo de estrategia de Melbourne IT Limited, responsable de colaborar en la creación, comunicación, ejecución y mantenimiento de iniciativas estratégicas en Melbourne IT. Su función incluye evaluar oportunidades de productos nuevos desde el punto de vista de los beneficios de mediano a largo plazo para la compañía, y el análisis de las tendencias emergentes en tecnología. Melbourne IT fue uno de los cinco primeros registradores de bancos de pruebas cuando ICANN estableció la competencia de registradores para los registros com/net/org existentes. Actualmente, Melbourne IT proporciona servicios para el registro de nombres de dominio para muchos dominios gTLD y ccTLD. Becario del Instituto Australiano de Directores de empresas.
- A comienzos de 2001, participó en el estamento de los registradores en representación de Melbourne IT; posteriormente, fue elegido para el Consejo de la GNSO por el estamento de los registradores; presidente del Consejo de nombres de la DNSO y del Consejo de la GNSO; durante este período, la GNSO presentó las nuevas políticas de ICANN para transferencias, Whois y nombres eliminados, a la vez que avanzó en el trabajo relacionado con los nuevos gTLD y realizó más mejoras en Whois.
- Participante activo en el desarrollo de políticas para .au ccTLD. Los trabajos de políticas más importantes incluyen la introducción de la competencia de registradores en el espacio de nombres .au y la presentación de una variedad de políticas que abarcan áreas tales como el registro de nombres de dominio y Whois.
- Presidente del Comité de riesgos; miembro del Comité de compensaciones.



Katim Touray

- Asesor de desarrollo independiente con base en Gambia. Un seguidor de Internet en sus principios, es un defensor reconocido de la red y sus usos en una amplia variedad de medios y una amplia gama de audiencias durante más de 15 años.
- Trabajó para el Ministerio de Agricultura de Gambia; en la actualidad, se desempeña como presidente de la Agencia Nacional de Desarrollo Agrícola. Realizó asesorías sobre los Objetivos de desarrollo del milenio, los medios, la planificación estratégica, las evaluaciones del proyecto, VIH-SIDA y otros temas para organizaciones no gubernamentales además de organismos del gobierno y las Naciones Unidas.
- Productor experimentado y presentador de programas de debate sobre música, educación y asuntos públicos africanos en radios comunitarias de los Estados Unidos y en la radio nacional de Gambia; prestó servicios en la Junta directiva de un canal de televisión por cable de acceso público de los Estados Unidos.
- Escribió artículos sobre Internet e ICT, y colaboró en la fundación de la Asociación de protección al consumidor de Gambia. Fue defensor del aprovechamiento de ICT para el desarrollo. Es partidario del software de código abierto y gratuito, y presta servicios en el Consejo de la Fundación para el software libre y el código abierto de África.
- Miembro del Comité de relaciones globales y el Comité de participación pública de IANA.

APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



Kuo-Wei Wu

- Director general ejecutivo de NIEPA (una organización sin fines de lucro en Taipéi), centrado en la investigación de políticas de seguridad e Internet global.
- Cofundador de HPC Asia Conference, una serie de conferencias y exhibiciones de computación de alto rendimiento (HPC) que se han llevado a cabo desde 1995 (en Taipéi).
- Pionero en Internet en Asia, responsable del establecimiento de Taiwan Academic Network (TANET) en 1990, de la coordinación de la formación del Dominio de nivel superior de Asia Pacífico (APTLD) de operadores de ccTLD de Asia en 1998, y de la organización de un equipo de trabajo de ingeniería conjunto de IDN en Asia (con ingenieros de Japón, Corea, China, Taiwán, EE. UU. y Hong Kong) para desarrollar la RFC de IDN en 1998.
- Prestó servicios en el Comité ejecutivo de APNIC de 1999 a 2010 (como tesorero de los comités ejecutivos de APNIC EC de 2003 a 2009).
- Prestó servicios como miembro de la junta de TWNIC de 2000 hasta la actualidad.
- Prestó servicios como miembro de la junta de PIR de 2008 hasta 2010.
- Miembro del Comité de relaciones globales y el Comité de participación pública de IANA.



Heather Dryden

Coordinación con el Comité asesor gubernamental

- Asesor sénior de Industry Canada en la dirección de la Política de telecomunicaciones internacionales de la sucursal de la política de telecomunicaciones y fue responsable de asuntos relacionados con la política del Sistema de nombre de dominios (DNS) y la gestión de Internet.
- Presta servicios en una capacidad ex officio en la Junta directiva de la Autoridad Canadiense para los Registros de Internet (CIRA) y participa en grupo de trabajo gubernamental del Registro americano para números de Internet (AGWG).
- Designada para prestar servicios en el Grupo asesor de múltiples partes interesadas (MAG) del Foro para la gestión de Internet (IGF) desde 2008 y participó en la delegación canadiense de Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS) de las Naciones Unidas y sus negociaciones preparatorias relacionadas.
- Previamente trabajó en la oficina de información de la OTAN en Moscú y trabajó en programas de desarrollo de capacidades en Ucrania financiados por la Agencia canadiense de desarrollo internacional (CIDA).
- Presidente interino del Comité asesor gubernamental (GAC) hasta la conclusión de la primera reunión del GAC de 2001.



Ram Mohan

Coordinación con el Comité asesor de seguridad y estabilidad

- Vicepresidente ejecutivo y director ejecutivo de tecnología de Afiliates Limited. Supervisa las opciones estratégicas clave de tecnología y administración para respaldar los dominios genéricos de primer nivel (gTLD), como .Info y .Org, los dominios patrocinados, como .mobi, .asia, y .aero, y los dominios de código de país, que incluyen .in (India) y .me (Montenegro).
- Lideró el crecimiento estratégico de la compañía en los servicios de registro y seguridad, además de sectores de productos nuevos, como RFID/Auto-ID, DNS mundial y nombres de dominios internacionalizados.
- Anteriormente, en Infonautics Corp., fundó el producto galardonado CompanySleuth, y creo la línea de negocios Sleuth. Colaboró en la construcción de Electric Library, que es la base de datos de referencia en línea más usada en escuelas y bibliotecas de América del Norte, y de Encyclopedia.com, la primera enciclopedia gratuita de Internet.
- Confundador de la tecnología en la que se basa TurnTide, una compañía dedicada a la protección contra el correo basura adquirida por Symantec. Trabajó en First Data Corporation, Unisys Corporation y KPMG Peat Marwick en una variedad de cargos tecnológicos, de ingeniería y de liderazgo.
- Nombrado por el *Philadelphia Business Journal* uno de los 40 profesionales menores de 40 años más destacados y beneficiario del premio InfoWorld CTO25. Miembro fundador de la sucursal del área de Filadelfia de ISOC. Presta servicios en juntas asesoras de varias compañías de reciente creación del área de Filadelfia. Presta sus servicios en la Junta asesora científica de Lifeboat Foundation.
- Participa activamente en la comunidad de ICANN. Coautor del Período de gracia de redención (RGP) y las pautas de implementación de IDN, que en la actualidad son estándares mundiales. Lideró el Grupo de trabajo sobre IDN de la GNSO; cofundador (junto con las Naciones Unidas y Public Interest Registry) del Grupo de trabajo sobre IDN con el alfabeto árabe.
- Miembro fundador del Comité asesor de seguridad y estabilidad de ICANN.
- Coordinación con el Comité de gestión de la Junta directiva.

APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



Thomas Narten

Coordinación con el Grupo de trabajo en ingeniería de Internet

- Ha trabajado en estrategia y tecnología de Internet para IBM en Research Triangle Park, Carolina del Norte, desde 1995, y ha participado en todo lo relacionado con redes durante 20 años.
- Durante 15 años, ha sido un colaborador activo en el IETF, coautor de 10 RFC, que incluyen dos especificaciones IPv6 centrales; director de área del IETF para el área de Internet, cuyos esfuerzos se centran en fortalecer la relación laboral entre IANA e IETF, y entre IETF y la comunidad RIR.
- Participa activamente en el desarrollo de la política de dirección IPv6 en la comunidad RIR. Colaboró en el desarrollo de la RFC 3177, *las recomendaciones IAB/IESG sobre las asignaciones de direcciones IPv6 a los sitios*, que sirvió como punto de partida para los debates de RIR. Participa en los debates de política pública en las regiones de APNIC, ARIN y RIPE. Participante clave en el proceso que produjo la política de dirección IPv6 coordinada mundialmente por cada uno de los RIR en 2002.
- Antes de comenzar a trabajar en IBM, fue profesor en el Departamento de ciencias informáticas de SUNY-Albany.
- Coordinación con el Comité de IANA y el Comité de participación pública.



Jonne Soinenen

Coordinación con el Grupo de coordinación técnica

- Ha participado en ICANN durante varios años y es un integrante activo del Foro para la gestión de Internet desde su creación.
- Trabaja para Nokia desde 1999; se unió a Nokia Siemens Networks en su fundación en 2007. Actualmente, se desempeña como director de asuntos de Internet y es responsable de la estandarización de la tecnología de Internet y los temas reglamentarios técnicos en Nokia Siemens Networks.
- Tiene una participación activa en el Proyecto de Asociación de Tercera Generación (3GPP), la Alianza Móvil Abierta (OMA) en diferentes grupos y funciones de trabajo; está involucrado en el Grupo de trabajo en ingeniería de Internet como copresidente del grupo de trabajo operativo de IPv6; es miembro del Comité de supervisión administrativa del IETF (IAOC); copresidente de la Administración de movilidad localizada basada en redes y presidente de IAOC.
- Coordinación con el Comité de mejoras estructurales.

APÉNDICES

JUNTA DIRECTIVA



Vanda Scartezini

Coordinación con el Comité asesor de alcance

- Desde 2000 hasta 2004, representante por Brasil en el Comité asesor gubernamental de ICANN; se desempeñó como vicepresidente del Comité asesor gubernamental hasta marzo de 2004.
- Miembro de la Junta directiva de ICANN desde diciembre de 2004 hasta noviembre de 2007.
- Prestó servicios en puestos gerenciales en compañías de tecnología privada e instituciones públicas; cofundadora y socia de Polo Consultores, una empresa brasileira de consultoría de TI establecida en 1985, e IT-Trend Consulting, una compañía dedicada al desarrollo del comercio electrónico y otras empresas basadas en Internet en 2008.
- Presidente de ALTIS, una empresa de subcontratación de servicios y software. Presidente de la Junta directiva de FITEC, una fundación de R&D de ITC. Socia de los proyectos de la fundación Getulio Vargas. Miembro de la Junta directiva de ABES, la Asociación Brasileña de Industrias de Software, del INSTITUTO ELDORADO, un instituto de investigación de IC, y miembro de la Junta asesora de Perform Management and Turnaround Consulting, una compañía brasileña de consultoría.
- Secretaria nacional de tecnología industrial y secretaria nacional de tecnología de la información para el gobierno brasileño; expresidente de la Oficina de patentes de Brasil.
- Representante del gobierno brasileño en muchas misiones internacionales en todo el mundo. Especialista y asesora de institutos internacionales. Galardonada con varios premios importantes por parte de la industria de TI de Brasil. Miembro honoraria de Abranet, la asociación brasileña de IST, y de la Cámara de Comercio Electrónico de Brasil. Miembro de la Red Tecnológica Mundial. Elegida como la mujer más influyente de ICT del país por la Gazeta Mercantil en 2007, entre muchos otros honores.
- Graduada de ingeniera electrónica en 1970.
- Coordinación con el Comité de participación pública.



Suzanne Woolf

Coordinación con el Comité asesor del sistema de servidores raíz

- Profesional experimentada tanto en el aspecto técnico como político de la evolución de Internet. Gerente sénior de programas para OARC y gerente de ingeniería de software.
- Como gerente de operaciones técnicas para ICANN, trabaja en el diseño inicial y la implementación de la red interna de ICANN y proporciona asistencia operativa para el servidor de nombre raíz de ICANN. Anteriormente, realizó tareas de administración de sistemas y programación para el USC Information Sciences Institute. Los proyectos en los que participó incluyen programación y asistencia técnica en sistemas, ingeniería de redes y administración de servidores de nombres.
- Sus intereses actuales en cuanto a redes se centran en la infraestructura de gran escala, la implementación de DNSSEC, el fomento del uso operativo de IPv6 y la participación de IETF en grupos de trabajo relacionados, como DNSEXT y V6OPS. Tiene un interés especial en la seguridad de DNS y el sistema de enrutamiento mundial, las implicancias de la adopción creciente de IPv6 en áreas tales como el alojamiento múltiple, y cuestiones de política mundial para los registros de direcciones de IP, que deberían tenerse en cuenta de manera conjunta.
- Miembro del Consejo asesor de sistemas de servidores raíz de ICANN y del Consejo asesor de ARIN; participa activamente en NANOG e IETF.
- Coordinación con el Comité de IANA y el Comité de riesgos.

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

Las declaraciones financieras de ICANN de 2009 a 2010 se publican en:

<http://icann.org/en/financials/financial-report-fye-30jun10-en.pdf>



APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

CONTENTS

	PAGE
INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT	1
FINANCIAL STATEMENTS	
Statements of financial position	2
Statements of activities	3
Statements of cash flows	4
Notes to financial statements	5-15

MOSS ADAMS LLP

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS | BUSINESS CONSULTANTS

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the Board of Directors (Board)
Internet Corporation for Assigned Names and Numbers

We have audited the accompanying statements of financial position of Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) as of June 30, 2010 and 2009, and the related statements of activities and cash flows for the years then ended. These financial statements are the responsibility of the management of ICANN. Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audits.

We conducted our audits in accordance with auditing standards generally accepted in the United States of America. Those standards require that we plan and perform the audits to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free of material misstatement. An audit includes consideration of internal control over financial reporting as a basis for designing audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of ICANN's internal control over financial reporting. Accordingly, we express no such opinion. An audit also includes examining, on a test basis, evidence supporting the amounts and disclosures in the financial statements, assessing the accounting principles used and significant estimates made by management, as well as evaluating the overall financial statement presentation. We believe that our audits provide a reasonable basis for our opinion.

In our opinion, the financial statements referred to above present fairly, in all material respects, the financial position of ICANN as of June 30, 2010 and 2009, and the changes in its net assets and its cash flows for the years then ended, in conformity with accounting principles generally accepted in the United States of America.

Moss Adams LLP

Los Angeles, California
October 11, 2010

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS			
STATEMENTS OF FINANCIAL POSITION			
YEARS ENDED JUNE 30,	2010	2009	
<i>Amounts are rounded to the nearest thousand in US Dollars</i>			
ASSETS			
Cash and cash equivalents	\$ 17,205,000	\$ 27,122,000	
Accounts receivable, net	16,723,000	11,758,000	
Investments	45,680,000	30,439,000	
Prepaid expenses	329,000	919,000	
Other assets	395,000	345,000	
Capital assets, net	2,661,000	2,646,000	
Total assets	<u>\$ 82,993,000</u>	<u>\$ 73,229,000</u>	
LIABILITIES AND NET ASSETS			
Liabilities			
Accounts payable and accrued liabilities	\$ 5,682,000	\$ 9,753,000	
Deferred revenue	12,603,000	10,205,000	
Total liabilities	<u>18,285,000</u>	<u>19,958,000</u>	
Unrestricted net assets	64,708,000	53,271,000	
Total liabilities and net assets	<u>\$ 82,993,000</u>	<u>\$ 73,229,000</u>	
<i>See accompanying notes to financial statements.</i>			

2

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS			
STATEMENTS OF ACTIVITIES			
YEARS ENDED JUNE 30,	2010	2009	
<i>Amounts are rounded to the nearest thousand in US Dollars</i>			
UNRESTRICTED SUPPORT AND REVENUE			
Registry	\$ 31,915,000	\$ 24,536,000	
Registrar	30,189,000	32,680,000	
R.I.R.	823,000	823,000	
ccTLD	1,666,000	1,568,000	
IDN ccTLD Fast track request fees	236,000	-	
Contributions	939,000	637,000	
Total support and revenue	<u>65,768,000</u>	<u>60,244,000</u>	
EXPENSES			
Personnel	24,958,000	19,768,000	
Travel and meetings	10,609,000	10,458,000	
Professional services	14,605,000	12,698,000	
Administration	8,335,000	7,530,000	
Bad debt expense	140,000	837,000	
Total expenses	<u>58,647,000</u>	<u>51,291,000</u>	
OTHER INCOME (LOSS)			
Interest income	75,000	227,000	
Investment gain (loss)	4,241,000	(2,334,000)	
Total other income (loss)	<u>4,316,000</u>	<u>(2,107,000)</u>	
Change in net assets	<u>11,437,000</u>	<u>6,846,000</u>	
UNRESTRICTED NET ASSETS			
Beginning of year	53,271,000	46,425,000	
End of year	<u>\$ 64,708,000</u>	<u>\$ 53,271,000</u>	
<i>See accompanying notes to financial statements.</i>			

3

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS		
STATEMENTS OF CASH FLOWS		
YEARS ENDED JUNE 30,	2010	2009
<i>Amounts are rounded to the nearest thousand in US Dollars</i>		
CASH FLOWS FROM OPERATING ACTIVITIES		
Change in net assets	\$ 11,437,000	\$ 6,846,000
Adjustments to reconcile change in net assets to cash provided by operating activities:		
Depreciation expense	1,485,000	1,105,000
Bad debt expense	140,000	837,000
Unrealized (gain) loss	(4,241,000)	2,334,000
Loss on exchange of capital asset	-	63,000
Changes in operating assets and liabilities		
Accounts receivable	(5,106,000)	(139,000)
Prepaid expenses	142,000	(906,000)
Other assets	(50,000)	59,000
Accounts payable and accrued liabilities	(4,071,000)	4,352,000
Deferred revenue	2,399,000	1,063,000
Net cash provided by operating activities	2,135,000	15,614,000
CASH FLOWS FROM INVESTING ACTIVITIES		
Purchases of capital assets	(1,143,000)	(2,497,000)
Proceeds from disposal of capital assets	91,000	-
Purchases of investments	(11,000,000)	(8,000,000)
Net cash used in investing activities	(12,052,000)	(10,497,000)
NET INCREASE (DECREASE) IN CASH AND CASH EQUIVALENTS	(9,917,000)	5,117,000
CASH AND CASH EQUIVALENTS		
Beginning of year	27,122,000	22,005,000
End of year	\$ 17,205,000	\$ 27,122,000

See accompanying notes to financial statements.

4

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS
NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS
NOTE 1 - ORGANIZATION
The Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) was established in September 1998 under the laws of the state of California as a non-profit public benefit corporation.
ICANN coordinates a select set of the Internet's technical management functions, such as the assignment of protocol parameters, the management of the domain name system, the allocation of Internet protocol (IP) address space, and the management of the root server system. Categories of Internet domains include Generic Top Level Domains (gTLDs), examples of which are .com, .net, .org, and .edu domains, Country Code Top Level Domains (ccTLDs), examples of which are .us, .uk, .de, and .fr, and Internationalized Domain Name (IDN) ccTLDs for countries that use non-Latin based languages.
ICANN's primary sources of revenue are generated from domain name registration activities and DNS service providers as follows:
Registry Fees. ICANN has contracts with registry operators of 17 generic top-level domains (gTLDs) such as dot-asia, dot-com and dot-jobs. Registry fees are described in the respective registry agreements. Based on those agreements, registries pay a fixed fee, transaction-based fee, or both. Registrar Fees. ICANN accredits registrars in accordance with the Registrar Accreditation Agreement (RAA). The RAA provides for the following types of fees: • Application fee are paid one time by prospective registrars at the time of the application • Annual accreditation fee are fees that all registrars are required to pay annually to maintain accreditation. • Per-registrar variable fee is based upon a set amount divided by the number of accredited registrars and is based on a validated concept that ICANN often expends the same quantum of effort in providing services to a registrar regardless of size. However, some registrars may qualify for "forgiveness" of two-thirds of the standard per-registrar variable fee. • Transaction-based fees are assessed on each annual increment of an add, transfer, or renewal domain name registration transaction. • Add Grace Period (AGP) deletion fees are charged to registrars that delete added names within the grace period in excess of a threshold. Address registry fees. ICANN coordinates with organizations responsible for the assignment and administration of Internet addresses (RIRs). RIR's contribute annually to ICANN.

5

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 1 - ORGANIZATION (Continued)

Application fees are non-refundable and are paid at the time of application by applicants seeking to become an ICANN accredited domain name registrar.

- ICANN recognizes revenue as follows: Transaction fees are determined based upon an established rate per registration times the volume and number of contract years of the underlying domain registration. Transaction fees are earned and recognized in the year the billed fee applies (e.g., 1/10th of a registration transaction fee will be recognized in each year of a 10 year domain name registration).
- Fixed fee amounts and timing are due in accordance with the underlying agreements and are not event dependent, and are therefore recognized when billed.
- Application fees are non-refundable, and are recognized at the time the application fees are received.
- Accreditation fee amounts and timing are due in accordance with agreements and are not event dependent, and are recognized ratably monthly over the term of the accreditation.

Deferred revenue is recorded when fees are billed but not yet earned.

Deferred revenue consists of the following as of June 30:

	2010	2009
Deferred registrar income - transactions	\$ 5,122,000	\$ 5,069,000
Deferred registrar income - unbilled	2,557,000	-
Deferred registrar income - accreditation	992,000	1,642,000
Deferred registry income - transactions	3,932,000	3,494,000
Total deferred revenue	<u>\$ 12,603,000</u>	<u>\$ 10,205,000</u>

ICANN has three supporting organizations which serve as advisory bodies to the ICANN board of directors with respect to internet policy issues and structure within three specialized areas, including the system of IP addresses and the domain name system. The three supporting organizations are the Address Supporting Organization (ASO), the Generic Names Supporting Organization (GNSO), and the Country Code Domain Name Supporting Organization (CCNSO). These supporting organizations are the primary source of substantive policy recommendations for matters lying within their respective specialized areas. The supporting organizations are not separately incorporated entities. Transactions handled by ICANN on behalf of the GNSO are included in the accompanying financial statements.

ICANN provides accounting support to the Registrar Constituency, a constituency within the ICANN community which serves as the representative for registrars and their customers. The accompanying financial statements do not reflect the financial results of the Registrar Constituency.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 2 - SIGNIFICANT ACCOUNTING POLICIES

Basis of presentation - The financial statements of ICANN have been prepared in accordance with generally accepted accounting principles in the United States. ICANN recognizes contributions, including unconditional promises to give, as revenue in the period received. Contributions and net assets are classified based on the existence or absence of donor-imposed restrictions. As such, the net assets of ICANN and the changes therein are classified and reported as follows:

- **Unrestricted net assets** - Net assets that are not subject to donor-imposed stipulations and that may be expendable for any purpose in performing the objectives of ICANN. ICANN's Board adopted an investment policy in November 2007. This investment policy established a Board designated Reserve Fund which limits use of the Reserve Fund based upon specific Board actions. All investments are designated under the Reserve Fund.
- **Temporarily restricted assets** - Net assets subject to donor-imposed stipulations that may or will be met either by actions of ICANN and/or the passage of time. As the restrictions are satisfied, temporarily restricted net assets are reclassified to unrestricted net assets and reported in the accompanying financial statements as net assets released from restrictions.
- **Permanently restricted net assets** - Net assets for which the donor has stipulated that the principal be maintained in perpetuity, but permits ICANN to use, or expend, all or part of the income derived from the donated assets for general or specific purposes, subject to statutory regulations.

As of June 30, 2010 and 2009, ICANN had no permanently or temporarily restricted net assets.

Cash and cash equivalents - Cash and cash equivalents include deposits in bank, money market accounts, and marketable commercial paper. ICANN considers all cash and financial instruments with maturities of three months or less when purchased by ICANN to be cash and cash equivalents.

Accounts receivable, net - Accounts receivable net of allowances for doubtful accounts are \$16,723,000 and \$11,758,000 as of June 30, 2010 and 2009, respectively. On a periodic basis, ICANN adjusts its allowance based on an analysis of historical collectability, current receivables aging, and assessment of specific identifiable customer accounts considered at risk or uncollectible. ICANN had two major registries/registrars totaling approximately \$34,453,000 or 53% of the total support in fiscal year 2010 and \$27,642,000 or 45% of the total support in fiscal year 2009. ICANN had accounts receivable amounting to approximately \$4,765,000 and \$3,991,000 due from these two major registries/registrars at June 30, 2010 and 2009, respectively.

ICANN had bad debt expense of approximately \$140,000 and \$837,000 during the years ended June 30, 2010 and 2009, respectively.

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 2 - SIGNIFICANT ACCOUNTING POLICIES (Continued)

Investments - Investments in marketable securities are carried at fair value, based on quoted market prices.

Accounting Standards Codification ("ASC") 820, *Fair Value Measurements*, establishes a framework for measuring fair value and expands disclosures about fair value measurements. ASC 820 defines fair value as the price that would be received to sell an asset or paid to transfer a liability in an orderly transaction between market participants at the measurement date. ASC 820 also establishes a fair value hierarchy which requires an entity to maximize the use of observable inputs and minimize the use of unobservable inputs when measuring fair value.

The standard describes three levels of inputs that may be used to measure fair value:

- | | |
|---------|---|
| Level 1 | Quoted prices in active markets for identical assets or liabilities. |
| Level 2 | Observable inputs other than Level 1 prices, such as quoted prices for similar assets or liabilities; quoted prices in active markets that are not active; or other inputs that are observable or can be corroborated by observable market data for substantially the full term of the assets or liabilities. |
| Level 3 | Unobservable inputs that are supported by little or no market activity and that are significant to the fair value of the assets or liabilities. |

The following is a description of the valuation methodologies used for instruments measured at fair value on a recurring basis and recognized in the accompanying statement of financial position, as well as the general classification of such instruments pursuant to the valuation hierarchy. Where quoted market prices are available in an active market, securities are classified within Level 1 of the valuation hierarchy. Level 1 securities include money market funds, mutual funds, asset backed securities, government securities, preferred securities, and common stock. If quoted market prices are not available, then fair values are estimated by using pricing models, quoted prices of securities with similar characteristics or discounted cash flows. ICANN has no Level 2 or 3 assets as of the date of the financial statements.

Capital assets - Capital assets consist of capitalized computer equipment, software, furniture and fixtures and leasehold improvements and are stated at cost or, for contributed items, at fair market value at date of contribution. Capital assets are depreciated using the straight-line method over their estimated useful lives, which range from three to seven years. Leasehold improvements are amortized using the straight-line method over the shorter of their estimated useful life or the remaining lease term. Acquisitions in excess of \$10,000 and one year useful life are capitalized. In June 2009, ICANN revised the estimated useful lives of computer equipment from five years to three years. The change in estimate was accounted for on a prospective basis.

Advertising costs - Advertising costs are expensed in the period incurred. Advertising costs amounted to approximately \$62,000 and \$173,000, for the years ended June 30, 2010 and 2009, respectively.

8

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 2 - SIGNIFICANT ACCOUNTING POLICIES (Continued)

Income taxes - ICANN is exempt from Federal and state income taxes under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code and Section 23701(d) of the California Revenue and Taxation Code. Accordingly, no provision for income taxes has been made in the accompanying financial statements.

ICANN adopted the provisions of ASC 740-10, *Accounting for Uncertainty in Income Taxes* on July 1, 2009. ASC 740-10 clarifies the accounting for uncertainty in income taxes recognized in an enterprise's financial statements. ASC 740-10 also prescribes a recognition threshold and measurement standard for the financial statement recognition and measurement for an income tax position taken or expected to be taken in a tax return. Only tax positions that meet the more-likely-than-not recognition threshold at the effective date may be recognized or continue to be recognized upon adoption. In addition, ASC 740-10 provides guidance on derecognition, classification, interest and penalties, accounting in interim periods, disclosure, and transition. The adoption of ASC 740-10 did not have a significant impact on ICANN's financial statements.

As of June 30, 2010 and 2009, ICANN had no uncertain tax positions requiring accrual.

Functional allocation of expenses - Expenses that can be identified to a specific program or supporting service are charged directly to the related program or supporting service. Expenses that are associated with more than one program or supporting service are allocated based on methods determined by management. ICANN's expenses are classified approximately as follows for the fiscal years ended June 30:

	2010	2009
Program services	40,680,000	\$ 36,687,000
Support services: management and general	17,967,000	14,604,000
Total expenses	<u>\$ 58,647,000</u>	<u>\$ 51,291,000</u>

Concentration of credit risk - Financial instruments which potentially subject ICANN to concentrations of credit risk consist primarily of cash and cash equivalents, accounts receivable, and investments. ICANN places its cash with major, creditable financial institutions. Cash held at these financial institutions may, at times, exceed the amount insured by the Federal Deposit Insurance Corporation. Concentration of credit risk with respect to receivables is mitigated by the diversity of registries/registrar comprising ICANN's registry/registrar base. ICANN places its investments with a major, creditable investment broker. The investments held are subject to volatility of the market and industries in which they are invested.

Use of estimates - The preparation of financial statements in conformity with generally accepted accounting principles in the United States of America requires management to make estimates and assumptions that affect the reported amounts of assets and liabilities at the date of the financial statements and the reported amounts of revenues and expenses during the reporting period. Actual results could differ from those estimates.

9

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 2 - SIGNIFICANT ACCOUNTING POLICIES (Continued)

Reclassifications - Certain 2009 amounts have been reclassified in the financial statements to conform to the 2010 presentation. These reclassifications have no impact on net assets.

Recent accounting pronouncements - In June 2009, the Financial Accounting Standards Board ("FASB") issued Accounting Standards Update No. 2009-1 Topic 105, Generally Accepted Accounting Principles ("Topic 105"), which established the FASB Accounting Standards Codification (the "Codification" or "ASC") as the official single source of authoritative accounting principles recognized by the FASB to be applied by nongovernmental entities in the preparation of financial statements in conformity with accounting principles generally accepted in the United States of America. The Codification superseded all existing accounting standards. All other accounting guidance not included in the Codification is now considered non-authoritative. Following the Codification, the Financial Accounting Standards Board will not issue new standards in the form of Statements, FASB Staff Positions or Emerging Issues Task Force Abstracts. Instead, it will issue Accounting Standards Updates ("ASU's") that will serve to update the Codification, provide background information about the guidance and provide the basis for conclusions on the changes to the Codification. The Codification does not change existing accounting principles generally accepted in the United States of America, but it changes the way it is organized and presented. The Codification is effective for annual periods ending after September 15, 2009.

NOTE 3 - ACCOUNTS RECEIVABLE

Accounts receivable is comprised of the following as of June 30:

	2010	2009
gTLD registries and registrars	\$ 15,466,000	\$ 11,875,000
IP address registries	823,000	-
ccTLD's	818,000	766,000
IDN Fast track	156,000	-
Other	10,000	40,000
	17,273,000	12,681,000
Less: allowance for doubtful accounts	(550,000)	(923,000)
	<u>\$ 16,723,000</u>	<u>\$ 11,758,000</u>

10

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 4 - INVESTMENTS

Investments consist of the following as of June 30, 2010:

	Fair Value Measurements Using			
	Quoted Prices in Active Markets for Identical Assets (Level 1)	Quoted Prices or Other Inputs in Active Markets for Identical Assets (Level 2)	Significant Unobservable Inputs (Level 3)	Total
Money market funds	\$ 1,313,000	\$ -	\$ -	\$ 1,313,000
Mutual funds	15,084,000	-	-	15,084,000
Asset backed securities	8,169,000	-	-	8,169,000
Government securities	6,874,000	-	-	6,874,000
Preferred securities	17,000	-	-	17,000
Common stock	14,223,000	-	-	14,223,000
	<u>\$ 45,680,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 45,680,000</u>

Investments consist of the following as of June 30, 2009:

	Fair Value Measurements Using			
	Quoted Prices in Active Markets for Identical Assets (Level 1)	Quoted Prices or Other Inputs in Active Markets for Identical Assets (Level 2)	Significant Unobservable Inputs (Level 3)	Total
Money market funds	\$ 968,000	\$ -	\$ -	\$ 968,000
Mutual funds	10,780,000	-	-	10,780,000
Asset backed securities	8,450,000	-	-	8,450,000
Government securities	2,373,000	-	-	2,373,000
Common stock	7,868,000	-	-	7,868,000
	<u>\$ 30,439,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 30,439,000</u>

11

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 4 - INVESTMENTS (Continued)

Net investment gain (loss) is comprised of the following for the years ended June 30:

	2010	2009
Dividend and interest income	\$ 2,374,000	\$ 2,230,000
Realized and unrealized gains (losses)	2,125,000	(4,373,000)
Management fees and other	(258,000)	(191,000)
Total net investment gain (loss)	\$ 4,241,000	\$ (2,334,000)

NOTE 5 - CAPITAL ASSETS

Capital assets consist of the following as of June 30 (useful lives of respective asset class in parentheses):

	2010	2009
Computer equipment (Three years)	\$ 4,062,000	\$ 3,525,000
Computer software (Three years)	277,000	267,000
Furniture and fixtures (Seven years)	295,000	295,000
Leasehold improvements (Varies per lease)	608,000	230,000
	5,242,000	4,317,000
Less: accumulated depreciation	(2,581,000)	(1,671,000)
	\$ 2,661,000	\$ 2,646,000

NOTE 6 - LEGAL MATTERS

In the ordinary course of business, ICANN is occasionally named as a defendant in lawsuits and may be involved in other alternative dispute resolution proceedings. Management is unable at this time to determine the probable outcome or the effect, if any, that these matters may have on the financial position and the ongoing operations of ICANN. Accordingly, the accompanying financial statements do not include a provision for any losses that may result from ICANN's current involvement in legal matters.

NOTE 7 - RELATED PARTY TRANSACTIONS

During the years ended June 30, 2010 and 2009, Dr. Paul Twomey, ICANN's former President and Chief Executive Officer, provided services to ICANN through a professional services agreement with Argo Pacific Party Limited (Argo Pacific), an Australian Proprietary Company. Dr. Twomey is the owner/founder of Argo Pacific.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 7 - RELATED PARTY TRANSACTIONS (Continued)

Payments were made to Argo Pacific under a contractual arrangement with ICANN (the terms of which were approved by the ICANN Board of Directors) for the provision of Dr. Twomey's professional services, benefits allowance, and for related expenses (incidental travel, telecommunications, computer supplies, and office supplies). This contractual arrangement terminated on December 31, 2009.

Pursuant to the agreement, during the year ended June 30, 2010, Argo Pacific was paid \$95,000 associated with Dr. Twomey's employee benefits, \$296,000 in base compensation, and \$218,000 in bonus payments. A portion of these bonus payments were made for services rendered during the year ended June 30, 2009. Argo Pacific's agreement with ICANN is denominated in Australian Dollars. During the year ended June 30, 2009, Argo Pacific was paid \$161,000 associated with Dr. Twomey's employee benefits, \$505,000 in base compensation, and \$113,000 in bonuses. Reimbursements made to Argo Pacific for related expenses such as travel, telecommunications, and office supplies amounted to \$3,000 and \$18,000 for the years ending June 30, 2010 and 2009, respectively. Total payments made to Argo Pacific for the years ended June 30, 2010 and 2009, were approximately \$611,000, and \$797,000, respectively. There were no outstanding amounts due to Argo Pacific as of June 30, 2010. There was \$6,000 of expense reimbursements included in accounts payable and accrued expenses for Argo Pacific as of June 30, 2009; there was none as of June 30, 2010.

A portion of ICANN's President and Chief Executive Officer Rod Beckstrom's services were provided to ICANN through a professional services agreement with The Rod Beckstrom Group. Rod Beckstrom is the owner/founder of The Beckstrom Group. Pursuant to the agreement, during the year ended June 30, 2010, The Beckstrom Group was paid \$27,000 for services rendered during the period of June 18-30, 2009.

Dr. Bruce Tonkin is a voting member of the Board of Directors. Dr. Tonkin is also Chief Strategy Officer of Melbourne IT, an ICANN accredited registrar. Revenue from Melbourne IT amounted to \$833,000 and \$1,010,000 for the years ended June 30, 2010 and 2009, respectively, under the fee structure of the standard Registrar Accreditation Agreement. To avoid any conflict of interest between ICANN and Melbourne IT, Dr. Tonkin abstains from voting on all matters he identifies as potential conflicts of interest which come before the Board.

Unsecured non-interest bearing advances to two officers totaling \$21,000 as of June 30, 2009 were paid off and no balances remain as of June 30, 2010.

Additionally, the following voting Board members have identified potential conflicts in accordance with ICANN's Conflicts of Interest Policy: Harald Tveit Alvestrand, Steve Crocker, Rita Rodin Johnston, Mike Silber and Kuo-Wei Wu.

APÉNDICES

DECLARACIÓN FINANCIERA AUDITADA DE 2010

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 8 - COMMITMENTS

ICANN leases its offices and certain other facilities under operating lease agreements. The lease agreements have various termination clauses requiring three to thirty-four months' rent for early termination. Minimum future payments under operating leases for the future years ending June 30 are approximately:

2011	\$	1,988,000
2012		1,910,000
2013		873,000
2014		811,000
2015		851,000
Thereafter		3,254,000
Total	\$	<u>9,687,000</u>

Rent expense amounted to approximately \$2,113,000 and \$1,586,000 for the years ended June 30, 2010 and 2009, respectively. ICANN also has pass-through and additional charges from certain sublessors which are not included in the minimum expected payments above. The pass-through and additional charges cannot be reasonably estimated for future periods. Pass-through and additional charges amounted to approximately \$247,000 and \$196,000 for the years ended June 30, 2010 and 2009, respectively.

NOTE 9 - DEFINED CONTRIBUTION PENSION PLAN

ICANN's 401(k) Plan (the "Plan") is available to all employees in the United States at the first of the month following hire date with ICANN. ICANN contributes 5% of employee's salary to the plan regardless of employee contributions. ICANN also matches employee contributions up to 10% of the employee's annual salary. Employer contributions recognized for the years ended June 30, 2010 and 2009 amounted to approximately \$1,598,000 and \$1,341,000, respectively. The June 30, 2010 payroll contribution of \$107,000 was funded on June 30, 2010. The June 30, 2009 payroll contribution funding of \$97,000 was outstanding as of that date and was funded July 6, 2009.

An internal audit of the 401(k) plan performed by ICANN revealed that between 2005 and 2008, several untimely payments to the Plan consisting of employee deferrals were made after the date required under the Department of Labor's regulations. To correct this error and to compensate for all lost interest, ICANN made a corrective payment to the Plan and reported the correction to the Department of Labor through the Department's Voluntary Fiduciary Correction Program. Contributions were made to affected participants of the plan to compensate for the lost interest resulting from the late payments.

The above noted internal audit also revealed errors related to administration of the Plan. ICANN has filed an application with the Internal Revenue Service ("IRS") for making the necessary corrections to the Plan under the IRS's Voluntary Correction Program. Upon acceptance of the proposed corrections by the IRS, ICANN will make additional adjustments to affected Plan accounts.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 10 - SUBSEQUENT EVENTS

Effective for the year ended June 30, 2010, ASC 855, *Subsequent Events*, establishes general standards of accounting for and disclosure of events that occur after the statement of position date but before financial statements are issued. ASC 855 defines subsequent events as events or transactions that provide additional evidence about conditions that existed at the date of the statement of financial position date as well as events that provide evidence about conditions that did not exist at the date of the statement of financial position but arose after such date. ICANN evaluated all events after the year end and determined that it does not have any material subsequent events through October 11, 2010, which is the date the financial statements were issued, for events requiring recording or disclosure in the financial statements for the year ended June 30, 2010.

APÉNDICES

PRÁCTICAS DE REMUNERACIÓN

El objetivo preponderante del marco remunerativo de ICANN es garantizar que la remuneración proporcionada resulte competitiva desde el punto de vista global y que le ofrezca al personal un nivel adecuado de motivación para lograr un desempeño elevado en pos de alcanzar los objetivos acordados. La filosofía remunerativa pretende:

- Atraer y retener personal altamente capacitado
- Garantizar su competitividad
- Garantizar su transparencia

Este apéndice describe el marco remunerativo.

Función de la Junta directiva en la supervisión de la compensación para el personal de ICANN

La Junta directiva de ICANN brinda la filosofía de compensación monetaria preponderante para la gerencia y el personal de ICANN. El Comité de compensaciones, un comité de la Junta directiva compuesto por integrantes independientes de la Junta directiva, ofrece pautas aprobadas para la compensación monetaria del personal con más antigüedad, el Mediador y el director general

ejecutivo, junto a todos los miembros de la Junta directiva. El Comité de compensaciones se reúne periódicamente y registra sus actas en la secretaría de la Junta directiva.

Componentes de las remuneraciones

ICANN es una organización global, y la compensación monetaria del personal está diseñada de manera que resulte coherente con las prácticas locales de los sitios de trabajo del personal. Como tal, no todos los componentes que se enumeran a continuación se aplican a todos los integrantes del personal:

- Salario base
- Elegibilidad para compensación de riesgo (bonificaciones) en función del cargo y el logro de metas y objetivos
- Beneficios de tiempo libre (vacaciones, días festivos, licencia por enfermedad, duelo, servicio como jurado y beneficios similares)
- Beneficios médicos y de salud general (medicina, odontología, oftalmología, seguro de vida, seguro por accidentes y mutilaciones y beneficios similares)
- Beneficios de jubilación
- Subsidio de vivienda

Filosofía de compensación monetaria y salario base

La meta del programa de compensaciones monetarias de ICANN es abonar salarios que resulten competitivos respecto de cargos comparables en organizaciones similares a ICANN en actividades, alcance, complejidad y responsabilidad con el propósito de atraer y retener a personas con el talento y las capacidades necesarios para llevar adelante la misión de ICANN. En el año 2004, ICANN solicitó a Frederic W. Cook and Co., la renombrada asesora en materia de compensaciones monetarias, que efectuara una revisión del programa de compensaciones para ejecutivos de ICANN como expertos objetivos, ajenos a ICANN y que emitieran recomendaciones con respecto al avance del programa. Esta medida fue coherente con la firma del memorando de entendimiento celebrado entre ICANN y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos el 17 de septiembre de 2003 (véase www.icann.org/en/general/amend6-ipamouappendixes_17sep03.htm) para que ICANN llevara adelante una revisión del programa de compensaciones para ejecutivos. El informe, después de analizar datos de aproximadamente 1000 empresas con y sin fines lucro, determinó, entre otras cosas, que:

- Debido a la naturaleza única de la actividad comercial de ICANN, no existen pares directos reales en la industria de las organizaciones sin fines de lucro.
- ICANN no tiene paralelos directos en la industria de la tecnología; sin embargo, sus semejantes más cercanos en el mercado laboral son compañías de tecnología con fines de lucro de magnitud similar.
- Estas compañías de tecnología tienen diferentes estructuras de compensación que las organizaciones sin fines de lucro. Tanto las compañías con fines de lucro como las compañías sin fines de lucro tienen salarios base, bonificaciones anuales por desempeño y programas de beneficios básicos para empleados. Sin embargo, las compañías con fines de lucro además cuentan con incentivos lucrativos a largo plazo, más frecuentemente en la forma de opción de compra de acciones o de acciones reales o ficticias que no puede equiparar el sector sin fines de lucro. (ICANN no pretende equiparar estos incentivos a largo plazo en su programa de compensaciones monetarias).



APÉNDICES

PRÁCTICAS DE REMUNERACIÓN

En el mes de julio de 2005, la Junta directiva de ICANN aprobó una resolución que estableció el Comité de remuneración de la Junta directiva de ICANN (luego renombrado como Comité de compensaciones de la Junta directiva). El año siguiente, luego de haber estabilizado la posición financiera de ICANN, la Junta directiva (por recomendación del Comité de Compensaciones de la Junta directiva) consideró un informe revisado de Frederic W. Cook and Co., la asesora en materia de compensaciones, y, como resultado de un estudio de mercado realizado por Frederic W. Cook and Co. (con datos de Watson Wyatt y Radford), la Junta determinó que el factor de comparación adecuado para las compensaciones del personal de ICANN es el mercado de compañías con fines de lucro de magnitud y complejidad similares. El alcance de su revisión para 2006 incluyó:

- Suministro de datos de mercado comparables en organizaciones con fines de lucro
- Suministro de datos de mercado comparables en organizaciones sin fines de lucro

- Suministro de datos de mercado comparables utilizados en los Estados Unidos
- Suministro de datos de mercado comparables utilizados en Bélgica
- Suministro de datos de mercado comparables sobre salarios base de funciones similares
- Suministro de datos de mercado comparables sobre pagos de bonificaciones de funciones similares
- Suministro de datos de mercado comparables sobre beneficios para empleados de funciones similares
- Suministro de datos de mercado comparables sobre otros incentivos para empleados de funciones similares

La encuesta evaluó la remuneración abonada por miles de organizaciones participantes de magnitud similar a la de ICANN. La Junta directiva aprobó la recomendación del Comité de remuneración y determinó que los principios orientativos de compensación en ICANN deben ser:

- a. Salarios base calificados por el mercado
- b. Beneficios calificados por el mercado

- c. Pagos de riesgo (bonificaciones) en función de los resultados de rendimiento individuales
- d. Compromiso de abonar constantemente un salario en el rango de los percentiles 50 a 75 del mercado de compañías con fines de lucro de magnitud y complejidad similar a ICANN (el salario real de este margen queda determinado por la experiencia y el talento de cada persona y por la posición en el mercado)
- e. Extensión de las oportunidades de riesgo (bonificaciones) a todos los empleados
- f. Responsabilidad por parte del Director ejecutivo de cumplir con todos los principios incluidos en el presupuesto ICANN aprobado

Al tomar la decisión de fijar remuneraciones entre la media y el percentil 75 de salarios abonados por organizaciones con fines de lucro de magnitud y complejidad similares, la Junta directiva tuvo como objetivo garantizar que ICANN resultara competitiva laboralmente al momento de reclutar empleados para satisfacer sus necesidades y, a la vez, reconocer que con su función, no sería adecuado que ICANN fuese líder en materia de salarios.

ICANN no alcanza los niveles de compensación monetaria ofrecidos por más del 25 % de los empleadores con quienes compite directamente por personal talentoso. La Junta directiva también reconoce que, tomando en consideración las posibles exigencias futuras que enfrentará la organización, tal vez resulte necesaria cierta flexibilidad en circunstancias inusuales. En particular, la Junta directiva ordenó al director ejecutivo que diseñara políticas relacionadas con el pago de beneficios de riesgo para proteger a la organización tanto desde el punto de vista financiero como legal, en caso de que no pueda efectuar los pagos pese al buen desempeño individual.

Es más, se reconoce que la organización tal vez deba abonar sin cumplir con estos acuerdos en circunstancias poco habituales en las que “la naturaleza especializada de la función, el riesgo para la organización, las fuerzas que impulsan al mercado u otra lógica admisible presenten inconvenientes significativos al desempeño constante [de ICANN]”.

APÉNDICES

PRÁCTICAS DE REMUNERACIÓN

Afortunadamente, ICANN no ha tenido que recurrir a estas condiciones de exigencia. Año a año, la Junta directiva revisa la compensación monetaria del presidente y de todos los funcionarios corporativos. La compensación del personal es revisada en forma anual por la gerencia ejecutiva conforme con las directivas de la Junta directiva.

Esta revisión anual de compensaciones se realiza bajo el marco establecido por la Junta directiva en 2006. ICANN emplea los servicios de una firma asesora global en materia de compensaciones para obtener datos de mercado integrales con el fin de fijar puntos de referencia (actualmente Watson Wyatt Worldwide). El estudio de mercado se efectúa en forma anual, antes del proceso de revisión de salarios. Los cálculos de posibles ajustes de compensaciones monetarias se realizan durante el proceso de presupuesto en función de los datos de mercado vigentes. Posteriormente, se ratifica el presupuesto como parte del proceso general de planificación presupuestaria de ICANN.

La compensación se revisa anualmente y, de existir algún ajuste, este se basa en los datos de

mercado así como en el desempeño individual y el presupuesto aprobado.

Compensación de riesgo

El programa de compensaciones de riesgo (bonificaciones) de ICANN está diseñado para ofrecer incentivos al personal por el logro de metas y objetivos específicos que durante el transcurso del año se hayan identificado como de significativa importancia o por haber añadido valor al esfuerzo general de ICANN.

La mayoría de los integrantes del personal participa del programa de compensaciones de riesgo. La participación y el nivel de participación son determinados por la gerencia superior o por la Junta directiva, según resulte apropiado. En el año 2006, la Junta directiva aprobó un marco mediante el cual se asignó el 10 % de la compensación del personal como pagos de riesgo, el 20 % para gerentes y especialistas y el 30 % para ejecutivos. La compensación de riesgo de algunos ejecutivos supera el 30 %. Cuanta más antigüedad posea un integrante del personal, se asignará un porcentaje mayor de su compensación al componente de riesgo. Es justo y razonable esperar que los empleados (especialmente

los gerentes y ejecutivos) cumplan con sus responsabilidades y, en el caso de que no sea así, que no disfruten de los beneficios financieros.

La compensación de riesgo anual disponible se calcula multiplicando el nivel de participación (expresado como porcentaje) por el salario anual base al comienzo del período de medición. El porcentaje base anual para funcionarios fue establecido por la Junta directiva, que además autoriza que los niveles de compensación de riesgo para el resto del personal se fijen una vez aprobados por el director ejecutivo o de operaciones. Por acuerdo contractual, la compensación de riesgo del director ejecutivo es revisada en forma anual por la Junta directiva.

La mayoría de los participantes tiene tres oportunidades al año para reclamar una porción de su compensación de riesgo anual. El plan está diseñado sobre la base del sistema de trimestres gerenciales con fechas clave que forma parte del Programa de gestión del desempeño. Una vez determinado el nivel de participación, se puede determinar la compensación de riesgo para cualquier trimestre en particular. La compensación de riesgo de

un trimestre se prorratea por la extensión del trimestre. Por ejemplo, si una persona tiene derecho a un máximo del 10 % de paga base en una compensación de riesgo y la paga base anual de dicha persona es de USD 50,000 al comienzo del trimestre, se aplicará lo siguiente.

El trimestre en curso tiene 124 días, o 124/365 de un año, lo que equivale al 34 % de la oportunidad de bonificación anual. Entonces, la compensación de riesgo disponible durante este período para esta persona sería de: USD 50,000 (salario base anual) multiplicado por el 10 % (el nivel de participación) y por el 34 % (extensión del trimestre) - $USD\ 50,000 \times 10\ \% = USD\ 5,000 \times 34\ \% = USD\ 1,700$. Ninguna persona puede ganar más que la compensación de riesgo disponible para un período determinado. La compensación de riesgo real obtenida y abonada está basada en la recomendación del gerente. En la mayoría de los casos, la recomendación refleja razonablemente los logros para el trimestre en el proceso de gestión con fechas clave.

La compensación de riesgo se suele abonar en un plazo máximo de 45 días antes de la finalización del trimestre. El personal debe

APÉNDICES

PRÁCTICAS DE REMUNERACIÓN

ser empleado activo o trabajar bajo contrato en la fecha en que se efectúa el pago para poder recibirlo. Toda persona que haya sido desvinculada de la organización antes de la fecha de pago pierde el derecho a la compensación. Las recomendaciones de pagos de compensación de riesgo son aprobadas por el director de operaciones o ejecutivo antes del pago y, en el caso del director ejecutivo, son aprobadas en forma independiente por la Junta directiva. Los participantes deben trabajar al menos el 35 % del período del trimestre para tener derecho al pago de riesgo, se incluye a los empleados que se encuentren de licencia durante cualquier tramo de un trimestre. Todo pago de riesgo recomendado se prorratea por la extensión del período del trimestre trabajado.

Beneficios de tiempo libre

Los beneficios de tiempo libre incluyen: vacaciones, días festivos públicos, licencia por enfermedad, licencia por duelo y paga por servicio como jurado. El pago de estos beneficios se efectúa en lugar de la paga base por los días del beneficio y se informa como parte de la remuneración base.

Beneficios médicos y de asistencia social

Los beneficios de salud y asistencia social abarcan los programas del seguro médico (planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguros de vida, seguros por muerte accidental o por pérdida de un miembro del cuerpo, seguro por accidentes de trabajo y otros seguros relevantes según corresponda. Los tipos y niveles de los programas proporcionados están basados en prácticas competitivas regionales y en las leyes locales. Se hace todo lo posible para tratar al personal de manera equitativa sobre la base de prácticas competitivas. Esto incluye brindar a parte del personal prestaciones compensatorias en lugar de adquirir directamente prestaciones para dichos miembros cuando tales adquisiciones no sean prácticas o no estén disponibles para ICANN.

Beneficios de jubilación

Los beneficios de jubilación que se brindan al personal están basados en prácticas competitivas regionales y en las leyes locales. Se hace todo lo posible para tratar al personal de manera equitativa sobre la base de prácticas competitivas. Esto incluye brindar prestaciones directamente a parte del personal en vez de

contribuir a un esquema jubilatorio en donde las contribuciones no resultan prácticas o no estén disponibles para ICANN. En los casos en que ICANN contribuye a un programa jubilatorio, todas las contribuciones se realizan durante el período de empleo del integrante del personal. ICANN no se hace responsable del pago de prestaciones de jubilaciones tras el retiro del integrante de personal.

Subsidio de vivienda

A veces, se otorgan subsidios de viviendas a integrantes importantes del personal cuando se les solicita trabajar en un lugar alejado de su lugar de residencia permanente o cuando son trasladados. El subsidio de vivienda que se negocia no tiene por objetivo cubrir la totalidad de los costos de manutención de dos viviendas. Todo subsidio de vivienda se declara, según corresponda, como base imponible.

Informes

A pedido de los integrantes del personal las compensaciones se informan en las jurisdicciones aplicables correspondientes. ICANN usa como guía el formulario 990 (Form 990) para la declaración de impuestos anual de los Estados Unidos.

APÉNDICES

PRÁCTICAS DE REMUNERACIÓN

Información complementaria

Los siguientes integrantes fueron funcionarios de la corporación en el año fiscal 2010. En consecuencia, sus remuneraciones se detallan en el presente documento.

Nombre y cargo del funcionario

Remuneración

Rod Beckstrom

Presidente y director general ejecutivo
Miembro de la Junta directiva
Efectivo a partir del 1 de julio de 2009

El 18 de junio de 2009, ICANN firmó un acuerdo de servicios de consultoría con Rod Beckstrom Group para la prestación de servicios de Beckstrom hasta el 30 de junio de 2009 con un pago de honorarios por la cantidad de USD 26,785.71.

Beckstrom firmó un acuerdo de empleo de tres años con ICANN que entró en vigencia el 1 de julio de 2009 según el cual se le debe pagar a Beckstrom un salario base de USD 750,000 por año, y es elegible un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta USD 195,000 por año y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

Doug Brent

Director de operaciones
Efectivo del 13 de diciembre de 2006
hasta el 2 de agosto del 2010

La remuneración del Sr. Brent consiste en un salario básico de USD 270,000 anuales, un subsidio de vivienda de USD 24,000 anuales exento de impuestos, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 48 % del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

Paul Levins

Funcionario ejecutivo y vicepresidente de Asuntos empresariales
Efectivo del 17 de septiembre de 2006
hasta el 31 de diciembre del 2009

Levins recibió un pago por cesantía en enero de 2010 que equivale a seis meses del pago base. La remuneración del Sr. Levins consiste en un salario básico de USD 220,000 anuales, un subsidio de vivienda de USD 48,000 anuales exento de impuestos, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 30 % del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal. El pasado año, se le reembolsó al Sr. Levins otros costos asociados con su traslado a Los Ángeles, California, y también a Washington, DC.

John Jeffrey

Consejero general y secretario
Efectivo a partir del 2 de septiembre de 2003

La remuneración del Sr. Jeffrey consiste en un salario básico de USD 230,000 anuales, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 30 % del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

Kurt Pritz

Vicepresidente de Operaciones comerciales
Efectivo a partir del 2 de septiembre de 2003
Vicepresidente sénior de servicios
13 de diciembre de 2006

La remuneración del Sr. Pritz consiste en un salario básico de USD 245,000 anuales, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 30 % del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

Kevin Wilson

Director de finanzas
Efectivo del 26 de junio de 2007
al 15 de enero de 2011

La remuneración del Sr. Wilson consiste en un salario básico de USD 170,000 anuales, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 20 % del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

APÉNDICES

GLOSARIO

ALAC	Comité asesor de alcance	IDN	nombre de dominio internacionalizado
ALS	Estructura de alcance	IDNA	Protocolo de aplicaciones de IDN
AoC	Confirmación de compromisos	ITAR	Repositorio de anclaje de confianza provisional
ATRT	Equipo de revisión de responsabilidad y transparencia	IRTP-WG	Grupo de trabajo de Política de transferencia entre registradores
BCEC	Comité de evaluación de candidatos para la Junta de alcance	KSK	Clave de firma de clave
DURZ	Zona raíz deliberadamente no validable	MONIC	Centro de información de redes de Macao
CITEL	Comisión interamericana de telecomunicaciones	NTIA	Dirección Nacional de Telecomunicaciones e Información
ccNSO	Organización de apoyo para nombres de dominio en códigos de país	PEDNR-WG	Grupo de trabajo Recuperación de dominios después del vencimiento
ccTLD	dominio de nivel superior en código de país	RAA	Acuerdo de acreditación de registradores
CDNC	Consorcio de nombres de dominios en chino	RALO	Organización regional de alcance
CNNIC	Centro de información de redes de Internet de China	RAP-WG	Grupo de trabajo Políticas de uso indebido de registros
DNS	Sistema de nombres de dominio	RFC	Solicitud de comentarios
DNSSEC	Extensiones de seguridad del sistema de nombres de dominio	RIR	Registro regional de Internet
DNS-CERT	Equipo de respuesta de emergencias informáticas del Sistema de nombres de dominios	SSAC	Comité asesor de seguridad y estabilidad
GAC	Comité asesor gubernamental	SOP-WG	Grupo de trabajo Planificación operativa y estratégica
gTLD	dominio genérico de primer nivel	TCR	Representante de la comunidad de confianza
GNSO	Organización de apoyo para nombres genéricos	TLD	dominio de primer nivel
HKNIC	Centro de información de red de Hong Kong	TWNIC	Centro de información de redes de Taiwán
IANA	Autoridad para números asignados de Internet	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura
IETF	Grupo de trabajo en ingeniería de Internet	ZSK	Clave de firma de zona



ICANN

ICANN
Informe anual 2010

Créditos fotográficos

Todas las fotografías presentan la imagen “One Laptop Per Child” (una laptop por niño) (portada y reverso de la portada) utilizadas bajo la licencia de Atribución de Creative Commons, algunos derechos reservados por “One Laptop Per Child”, a través de Flickr. Las demás fotografías vía ICANN o fotografía en archivo comprada.

Diseño

Common Ground Creative, Los Ángeles
www.commongroundcreative.com



■ La misión de ICANN es asegurar una Internet global estable y unificada.

Para contactarse con otra persona a través de Internet, debe escribir una dirección en su computadora: un nombre o un número. Esta dirección debe ser única para que las computadoras sepan cómo encontrarse entre sí. ICANN se ocupa de coordinar estos identificadores únicos en todo el mundo. Sin esa coordinación no tendríamos una Internet global.

ICANN se formó en 1998 y es una corporación pública benéfica sin fines de lucro integrada por personas de todo el mundo y dedicada a mantener la seguridad, la estabilidad y la interoperabilidad de Internet. Promueve la competencia y elabora políticas sobre los identificadores únicos de Internet.

ICANN no controla el contenido de Internet. No puede impedir el correo basura ni se ocupa del acceso a Internet. Pero, a través de su función de coordinación del sistema de asignación de nombres de Internet, tiene un importante impacto en la expansión y la evolución de Internet.



UN MUNDO. UNA INTERNET.

Los Ángeles

4676 Admiralty Way, Suite 330
Marina del Rey, CA 90292
EE. UU.

T +1 310 823 9358 F +1 310 823 8649

Silicon Valley

325 Lytton Avenue, Suite 300
Palo Alto, CA 94301
EE. UU.

T +1 650 684 0200 F +1 650 328 2659

Washington, DC

1101 New York Avenue, NW, Suite 930
Washington, DC 20005
EE. UU.

T +1.202.570 7240 F +1 202 789 0104

Bruselas

6 Rond Point Schuman, Bt. 5
B-1040 Brussels
BÉLGICA

T +32 2 234 7870 F +32 2 234 7848

Sídney

Level 2, 48 Hunter Street
Sydney NSW 2000
AUSTRALIA

T +61 2 8236 7900 F +61 2 8236 7913